

DOLAR

TRM \$ 3.157 0,00%

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 3.180 VENTA \$ 3.139

EURO

TRM \$ 3.157 0,00%

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 4.360 VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Noralit Barliza Freyle fue exaltada como Mujer Fonsequera en antesala al 52.º Festival del Retorno

PÁGINA 5



EDUCACIÓN

Universidad de La Guajira celebró la obtención del registro calificado de su Doctorado en Ciencias Sociales y reafirmó su apuesta por la investigación con impacto regional

PÁGINA 9

POLÍTICA

Alcalde Jaime Buitrago y gestora social de Uribia reciben reconocimiento durante rendición de cuentas del hospital

PÁGINA 4

PÁGINA 7



CORPOGUAJIRA CONSTRUYE RESERVORIO DE AGUA QUE BENEFICIA A MÁS DE 2.500 HABITANTES DE URIBIA



Alerta por altas temperaturas: La Guajira podría alcanzar hasta 43 °C

PÁGINA 16



Iván Mauricio Soto asistió como invitado especial a la posesión del presidente Abelardo De la Espriella y reafirma su cercanía con el nuevo Gobierno

PÁGINA 2



“LA GUAJIRA MILAGRO”: JAIRO AGUILAR PROYECTÓ JUNTO A LA MINISTRA DE TRANSPORTE IMPORTANTES OBRAS PARA EL DEPARTAMENTO

POLÍTICA



Alfredo Deluque, único senador guajiño presente en la posesión de Abelardo De La Espriella, destacó cercanía con el nuevo presidente y espera resultados para La Guajira

PÁGINA 3

POLÍTICA

PÁGINA 6

Alcalde de Maicao denuncia ante la Fiscalía presunto plan para involucrarlo en delitos

ACTUALIDAD

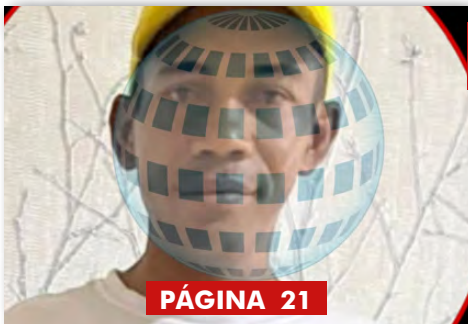
Luis Gerardo González Pérez asume como Segundo Vicepresidente del Concejo de Maicao

PÁGINA 16

ACTUALIDAD

Comunidades Wayuu de La Guajira avanzan en proceso de reparación colectiva tras fallo judicial

PÁGINA 18



PÁGINA 21

JUDICIALES

Motociclista murió tras grave accidente de tránsito en la entrada de Villa Sharín, en Riohacha

Motociclista murió tras chocar contra un camión en la vía Villanueva-San Juan del Cesar



PÁGINA 20



Durante su estadía en Cali por la posesión del nuevo presidente de Colombia “La Guajira Milagro”: Jairo Aguilar proyectó junto a la ministra de Transporte importantes obras para el departamento

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, aprovechó su estadía en Cali, adonde viajó para asistir a la posesión del presidente Abelardo de la Espriella, realizada el pasado viernes 7 de agosto, para avanzar en conversaciones alrededor de importantes proyectos de infraestructura y conectividad para el departamento.

Previo a la ceremonia presidencial, Aguilar sostuvo un encuentro con la ministra de Transporte, Elsa Noguera, a quien calificó como una “amiga del departamento de La Guajira” y con quien aseguró que continuaría trabajando para sacar adelante iniciativas consideradas estratégicas para el territorio.

“Vamos a trabajar por importantes proyectos de conectividad en el territorio. Ese sueño que hemos

“
Pronto pasaremos de las promesas a la ejecución, porque eso es lo que necesita nuestra región: obras de servicio”

tenido de conectar La Guajira, que tenga una vía por primera vez en la Alta Guajira: el sueño de terminar nuestra Francisco El Hombre y, sobre todo, ayudar a nuestros campesinos con las vías terciarias”, manifestó Aguilar durante el encuentro.

La ministra, por su parte, anticipó una próxima visita a La Guajira junto al presidente Abelardo de la Espriella y destacó la dis-



En la foto, el gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque y la ministra de Transporte, Elsa Noguera.

posición del nuevo Gobierno Nacional para trabajar articuladamente con la administración departamental.

Asimismo, aseguró que existían importantes obras y compromisos para el departamento y señaló al gobernador Jairo Aguilar

como un aliado para avanzar en su ejecución.

“Pronto pasaremos de las promesas a la ejecución, porque eso es lo que necesita nuestra región: obras de servicio”, expresó la ministra.

El encuentro terminó con un mensaje conjunto que marcó las expectativas de la administración departamental frente al inicio del nuevo Gobierno: *“Inicia la Patria Milagro, inicia La Guajira Milagro”.*

Aguilar también compartió el momento a través de sus redes sociales con la frase *“Soñando desde ya con La Guajira Milagro”*, dejando planteada su expectativa de que la nueva relación con el Gobierno Nacional se traduzca en proyectos concretos para mejorar la conectividad, las vías terciarias y la infraestructura estratégica del departamento.

Por directrices del mandatario Genaro Redondo Choles

Alcaldía de Riohacha llevó servicios institucionales a familias del barrio Aeropuerto

Con el propósito de acercar los servicios institucionales a las comunidades y facilitar el acceso a diferentes programas y oportunidades, la Alcaldía Distrital de Riohacha, en articulación con el Centro Intégrate y varias entidades aliadas, realizó una jornada interinstitucional en el barrio Aeropuerto, beneficiando a familias de la comuna 5.

La actividad, denominada Centro Intégrate Móvil, permitió que habitantes del sector accedieran en un mismo espacio a orientación jurídica, asesorías en empleabilidad y emprendimiento, acompañamiento psicosocial, atención en trabajo social, servicios educativos y actividades lúdicas dirigidas a niños, niñas y adolescentes.

La jornada contó con la participación de entidades como el Sisbén, Profamilia, el Hospital Nuestra Señora de los Remedios, la Liga Contra el Cáncer, el SENA, la Secretaría de Desarrollo Social, Refugiados Unidos, el ICBF y ACNUR, que trasladaron parte de su oferta institucional directamente hasta el territorio.

La coordinadora del Centro Intégrate de Riohacha, Leila Villalobos, explicó que estas jornadas buscan reducir las barreras que enfrentan algunas personas para acceder a los servicios de las entidades.

“La intención es llegar a



Riohacha llevó servicios institucionales a la comuna 5 mediante una jornada móvil que facilitó atención social, orientación y oportunidades comunitarias.



las comunidades con toda la oferta de servicios para que las personas puedan resolver sus necesidades en un solo lugar. Muchas veces, por sus trabajos o las ocupaciones del día a día, los usuarios no pueden desplazarse hasta nuestras instalaciones o las de otras entidades, por eso

hoy acercamos toda esa oferta directamente al barrio”, señaló.

Uno de los momentos destacados de la jornada fue la entrega de calzado a niños, niñas y adolescentes de la comuna 5, iniciativa liderada por la gestora social del Distrito, Claudia Mendoza. La actividad generó

alegría entre las familias beneficiadas y se convirtió en uno de los espacios de mayor participación de la comunidad.

La presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Aeropuerto, Marelis Fuentes, agradeció la realización de la jornada y destacó la variedad de servicios ofrecidos durante la actividad.

“Estamos muy agradecidos con la Alcaldía y con el Centro Intégrate por traer todas estas actividades que son de gran beneficio para nuestra comunidad. Fue una jornada muy completa, con atención de diferentes entidades, vacunación, orientación y un momento muy especial para nuestros niños con la entrega de calzado”, manifestó.

Además de facilitar el acceso a trámites, orientación

y servicios, la jornada permitió fortalecer la atención a población de acogida, retornada, migrante y comunidad en general, promoviendo un modelo de atención más cercano e incluyente.

La Administración Distrital señaló que continuará desarrollando este tipo de estrategias en diferentes sectores de Riohacha, mediante la articulación con entidades nacionales, locales e internacionales, con el objetivo de llevar la oferta institucional directamente a los territorios y generar mayores oportunidades para las familias.

Con estas jornadas, el Distrito busca fortalecer el acceso a derechos y servicios esenciales, especialmente en comunidades que enfrentan mayores dificultades para desplazarse hasta los puntos de atención institucional.



Expectativas de gestión e inversión para el departamento **Alfredo Deluque, único senador guajiro presente** en la posesión de Abelardo De La Espriella, destacó cercanía con el nuevo presidente y espera resultados para La Guajira

El senador guajiro Alfredo Deluque fue el único senador del departamento presente en la posesión de Abelardo de la Espriella como nuevo presidente de Colombia, realizada este viernes en Cali.

Durante la jornada, Deluque, quien asistió acompañado de su esposa, sostuvo un encuentro cercano con el nuevo mandatario, reafirmando una relación que trasciende la coyuntura política y que abre expectativas sobre el papel que La Guajira pueda tener en la agenda del nuevo Gobierno Nacional.

Para el senador, esta cercanía debe traducirse en gestión, inversión, obras y oportunidades para los guajiros. La expectativa es que el vínculo con el nuevo



Alfredo Deluque acompañó la posesión de Abelardo de la Espriella y planteó expectativas de mayor inversión y gestión para La Guajira.

presidente permita avanzar en soluciones concretas para las necesidades históricas del departamento y que La Guajira tenga un lugar prioritario en las decisiones del Gobierno.

"La cercanía tiene sentido si se convierte en

resultados para nuestra gente. Esperamos trabajar de la mano con el Gobierno Nacional para que a La Guajira lleguen más obras, más inversión y más oportunidades. Ese es nuestro compromiso con los guajiros", señaló Deluque.

En el marco de la posesión presidencial, el senador también saludó al rey Felipe VI de España, a los expresidentes Andres Pas-

trana, Álvaro Uribe Vélez e Iván Duque y al presidente de Argentina, Javier Milei, entre otras personalidades nacionales e internacionales.



Representación guajira en la posesión presidencial **Iván Mauricio Soto asistió como invitado especial** a la posesión del presidente Abelardo De la Espriella y reafirma su cercanía con el nuevo Gobierno

El exalcalde de Barrancas, Iván Mauricio Soto Balán, asistió como invitado especial a la ceremonia de posesión del presidente de la República, Abelardo De la Espriella, realizada este viernes en la ciudad de Cali, en un acto que reunió a destacados dirigentes políticos, autoridades e invitados especiales de todo el país.

Soto estuvo acompañado por su esposa, la abogada Olinelly Avendaño Calderón, con quien contrajo matrimonio en 2022 en una ceremonia celebrada en Valledupar.

Durante el evento protocolario, el exmandatario barranquero compartió con el nuevo jefe de Estado en un



Iván Mauricio Soto acompañó la posesión presidencial de Abelardo De la Espriella, fortaleciendo su presencia política y relacionamiento regional.

ambiente de cordialidad y respeto. En las imágenes difundidas se observa la cercanía entre ambos, reflejo de una relación que ha

venido fortaleciéndose y que, según personas de su entorno, mantiene un diálogo permanente sobre las oportunidades de desarro-

llo para La Guajira.

Aunque actualmente no ocupa un cargo de elección popular, Iván Mauricio Soto ha continuado desarrollan-

do actividades de carácter social y comunitario en diferentes municipios del departamento, manteniendo presencia en el escenario político regional y consolidando liderazgos con miras a los próximos procesos electorales.

Su presencia en la ceremonia de posesión presidencial y el acercamiento con el presidente Abelardo De la Espriella son interpretados por diversos sectores como una oportunidad para fortalecer la gestión de iniciativas y proyectos que contribuyan al desarrollo, la conectividad y el bienestar de las comunidades guajiras, en una nueva etapa de relacionamiento entre dirigentes regionales y el Gobierno nacional.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2026

disponible desde el sábado, 1 de agosto



¡Toque aquí para descargarla!





Del 20 al 23 de agosto en la ciudad de Barranquilla

La Guajira será el departamento invitado de honor en Sabor Barranquilla 2026

La riqueza gastronómica, cultural y turística de La Guajira llegará a uno de los principales escenarios culinarios del Caribe colombiano. El departamento será el invitado especial de Sabor Barranquilla 2026, feria gastronómica que se realizará del 20 al 23 de agosto en el Centro de Eventos Puerta de Oro, bajo el lema "Riqueza Caribe".

El anuncio fue realizado durante la rueda de prensa de lanzamiento del evento, en la que La Guajira estuvo representada por la gestora social del departamento, Sara Daza Maestre, en representación del gobernador Jairo Aguilar Deluque.

La participación como departamento invitado permitirá a La Guajira contar con un pabellón propio y tener un papel destacado dentro de la programación de la feria, convirtiendo el evento en una vitrina para mostrar la diversidad de sus sabores, las tradiciones culinarias de sus comunidades y su oferta turística.

Durante los cuatro días de programación, visitantes de diferentes regiones del país podrán conocer preparaciones tradicionales y experiencias relacionadas con la cocina ancestral guajira. El pabellón contará con la participación de José Luis Cotes, chef principal y propietario del restaurante Mantequilla e investigador de las cocinas ancestrales del Caribe; Randy Yasith Montiel



La Guajira será invitada especial en Sabor Barranquilla 2026, donde exhibirá su gastronomía ancestral, cultura y oferta turística.



Pushaina, chef tradicional wayuu dedicado a la gastronomía, el turismo comunitario y la conservación del patrimonio biocultural; y Zaida Cotes, autoridad tradicional wayuu y guardiana de los saberes ancestrales.

Los tres representantes protagonizarán diferentes espacios de cocina en vivo, en los que presentarán preparaciones típicas y compartirán con los asistentes parte de los conocimientos y tradiciones que hacen parte de la identidad gastronómica de La Guajira.

Durante el lanzamiento, Sara Daza Maestre

destacó que esta participación representa una oportunidad para cambiar la percepción sobre el departamento y mostrar sus potencialidades ante visitantes nacionales e internacionales.

"La Guajira dejó de hablar de escasez para hablar de oportunidades. Hoy llegamos a este escenario para compartir con Colombia y el mundo un territorio que inspira desde su gente, su cultura, su gastronomía y sus saberes ancestrales", afirmó la gestora social.

Daza agregó que ser el departamento invitado

permitirá continuar posicionando a La Guajira como un destino turístico sostenible y visibilizar el trabajo de las comunidades que preservan los conocimientos y prácticas tradicionales.

La presentación del departamento se desarrollará con el respaldo de diferentes entidades y actores vinculados a la organización de Sabor Barranquilla, entre ellos Fenalco Atlántico, la Cruz Roja Colombiana Seccional Atlántico, Corferias Caribe, Gases del Caribe, el SENA Regional Atlántico, la Gobernación del Atlántico y la Alcaldía de Barranquilla.

Para el Gobierno Departamental, la presencia de La Guajira como invitada especial constituye una oportunidad para promocionar sus destinos, fortalecer su posicionamiento turístico y abrir nuevos espacios de reconocimiento para los emprendedores, cocineros tradicionales y comunidades que mantienen vivas las recetas y saberes ancestrales.

Sabor Barranquilla 2026 se llevará a cabo del 20 al 23 de agosto en el Centro de Eventos Puerta de Oro. El acceso al pabellón de La Guajira estará abierto al público durante la feria.

Ambos destacaron la gestión de la gerente Dujaidy Maykellen

Alcalde Jaime Buitrago y gestora social de Uribia reciben reconocimiento durante rendición de cuentas del hospital

El alcalde de Uribia, Jaime Buitrago García, y la gestora social, Nancy Gómez, participaron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, acompañando a la gerente

de la institución, Dujaidy Maykellen, y a su equipo de trabajo.

Durante la jornada, que tuvo como propósito presentar a la comunidad los resultados de la gestión realizada por la institución hospitalaria, el mandatario municipal y la gestora social

recibieron reconocimientos por su labor y compromiso con el bienestar de los habitantes de Uribia.

El alcalde Jaime Buitrago García fue exaltado por su compromiso, liderazgo y trabajo en favor del desarrollo y bienestar de la comunidad, mientras que Nancy Gómez recibió un reconocimiento por su sensibilidad, dedicación al servicio y liderazgo en beneficio de las familias y comunidades del municipio.

La Administración Municipal destacó que estos reconocimientos representan un respaldo al trabajo articulado que se viene desarrollando con las instituciones para fortalecer la atención en salud y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Uribia.



Uribia acompañó la rendición de cuentas del Hospital Perpetuo Socorro, destacando la gestión institucional y el trabajo articulado en salud.

La rendición de cuentas también se constituyó en un espacio de transparencia y participación ciudadana, en el que la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro presentó los principales resultados de su gestión durante la vigencia 2025.

Desde la Alcaldía de Uribia reiteraron su compromiso de continuar trabajando de manera conjunta con el sector salud y demás instituciones para impulsar acciones que contribuyan al bienestar de las comunidades y al desarrollo del municipio.





Tras el reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación Nacional Infotep La Guajira destaca reconocimiento como Institución Universitaria Nacional Tecnológica

El Instituto Nacional Tecnológico de La Guajira (Infotep) celebró la transformación de la institución y destacó con orgullo su nueva condición como Institución Universitaria Nacional Tecnológica de La Guajira (Uniteg).

A través de sus redes sociales, la institución resaltó este proceso como un avance significativo para la educación superior del departamento y una oportunidad para continuar fortaleciendo la formación académica de los jóvenes guajiros.

La transformación institucional representa un nuevo escenario para ampliar y consolidar la oferta de educación superior en La Guajira, con una apuesta orientada a responder a las necesidades del territorio y generar mayores oportunidades de acceso a

la formación profesional.

"Hoy con orgullo podemos decir: ¡Somos la Institución Universitaria Nacional Tecnológica de La Guajira (UNITEG)!", destacó Infotep en su publicación.

Este cambio se suma a los procesos de fortalecimiento de la educación superior en el departamento, con el propósito de contribuir al desarrollo regional y brindar nuevas alternativas de formación para las comunidades de La Guajira.

Este proceso también abre la puerta al fortalecimiento de la oferta académica y a la creación de nuevos programas que respondan a las necesidades sociales, económicas y productivas del departamento. La institución busca que esta nueva etapa permita ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior para jóvenes de



Infotep se transforma en Uniteg, ampliando las posibilidades de educación superior y fortaleciendo la formación profesional en La Guajira.

diferentes municipios de La Guajira.

Desde Infotep destacaron que la transformación representa un paso importante para consolidar una institución con mayor capacidad académica y de impacto regional, reafirmando su compromiso con la formación de talento humano y con el desarrollo sostenible del territorio

guajiro.

El ministro de Educación Nacional, Daniel Rojas Medellín, destacó la transformación del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (Infotep) de San Juan del Cesar en la Institución Universitaria de La Guajira (UNITEG), asegurando que esta decisión representa uno de los principales legados del

Gobierno del presidente Gustavo Petro para el departamento.

Este proceso también abre la puerta al fortalecimiento de la oferta académica y a la creación de nuevos programas que respondan a las necesidades sociales, económicas y productivas de La Guajira. La institución busca que esta nueva etapa permita ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior para jóvenes de diferentes municipios del departamento.

Desde Infotep destacaron que la transformación representa un paso importante para consolidar una institución con mayor capacidad académica y de impacto regional, reafirmando su compromiso con la formación de talento humano y con el desarrollo sostenible del territorio guajiro.

"117 reclusos ya no seguirán delinquiendo desde la cárcel de Itagüí": mandatario de los colombianos

Presidente Abelardo De La Espriella ordena traslado de 117 reclusos de la cárcel de Itagüí

El presidente Abelardo De La Espriella anunció el traslado inmediato de 117 reclusos de la cárcel de Itagüí a establecimientos penitenciarios de máxima seguridad, argumentando que la medida busca impedir que continúen dirigiendo actividades criminales desde el centro carcelario.

A través de una publicación en sus redes sociales, el mandatario aseguró que los internos perderán los privilegios con los que, según afirmó, contaban en el establecimiento y advirtió



En la Era del Tigre se acabó la cárcel como centro de operaciones para los bandidos"

que su Gobierno no permitirá que las cárceles sean utilizadas como centros de operaciones para la delincuencia.

"117 reclusos ya no seguirán delinquiendo desde

la cárcel de Itagüí", señaló De La Espriella, quien calificó la decisión como parte de su política de "mano de hierro contra la delincuencia".

El jefe de Estado sostuvo además que durante su Gobierno se acabará con el uso de los centros penitenciarios como lugares desde los cuales se puedan coordinar actividades criminales. "En la Era del Tigre se acabó la cárcel como centro de operaciones para los bandidos", afirmó.

La medida se enmarca en el discurso de endurecimiento de la política de seguridad promovida por el Gobierno nacional, que plantea fortalecer el control sobre la población privada de la libertad y evitar que estructuras delictivas continúen operando desde los establecimientos penitenciarios.

RECONOCIMIENTO

Noralit Barliza Freyle fue exaltada como Mujer Fonsequera en antesala al 52.º Festival del Retorno

La destacada profesional guajira Noralit Barliza Freyle, directora de la Oficina de Pasaportes de la Gobernación de La Guajira, recibió un especial reconocimiento como Mujer Fonsequera, durante un evento realizado la noche del sábado 8 de agosto en Riohacha, como parte de las actividades previas al 52.º Festival del Retorno.

Durante la velada, Noralit Barliza fue homenajeada resaltando su trayectoria, calidad humana, entrega y aporte a la sociedad, así como el orgullo que representa para

Fonseca y La Guajira.

La distinción destacó la huella construida a través de su trabajo, fortaleza y generosidad, definiéndola como una mujer que inspira a las nuevas generaciones y representa el amor y sentido de pertenencia por su tierra.

Este encuentro hizo parte de la antesala del 52.º Festival del Retorno, cuya celebración central se realizará del 27 al 30 de agosto en Fonseca, La Guajira, reuniendo nuevamente a propios y visitantes alrededor de una de las tradicio-

nes culturales más representativas del municipio.

"Recibo este reconocimiento con mucha gratitud y emoción. Para mí representa un motivo de orgullo llevar siempre en alto el nombre de Fonseca, la tierra que hace parte de mis raíces y a la que me unen tantos afectos. Agradezco profundamente esta exaltación, que me compromete a seguir aportando desde mi profesión y desde cada espacio en el que tenga la oportunidad de servir", expresó Noralit Barliza Freyle.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El "Duo Dinámico" del gobierno departamental y distrital estuvieron en la Sultana del Valle

Se trata del gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque y del alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Rondondo Choles. Ambos mandatarios hicieron presencia en el acto de posesión del nuevo presidente de la República de Colombia, Abelardo De La Espriella Otero. Sería la primera vez que un gobernador y un alcalde de la capital del departamento de La Guajira, hacen presencia en la posesión de un nuevo jefe de Estado. Ambos tuvieron la oportunidad no solamente de saludar y dialogar con el nuevo mandatario de los colombianos, sino también con altas personalidades de la política mundial y con algunos nuevos ministros y ministras del gobierno nacional que se inició el pasado 7 de agosto.

Ojalá que esos diálogos sean fructíferos para los intereses del pueblo riohachero y guajiño. Como también deben aprovechar la realización del Consejo de Ministros que el presidente Abelardo De La Espriella Otero, realizará pasado mañana en la tierra del Almirante José Prudencio Padilla. ¡Y como dice la canción de Jorge Oñate: "Agarrense Calzones de Bolas" porque ahí viene la "APLANADORA". La de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Terminó el gobierno nacional del "Pacto Histórico" y Colombia reverdecerá laureles con el nuevo presidente Abelardo De La Espriella Otero

Luego de que se posesionó hace pocas horas y fue juramentado por el presidente del Senado de la República, Honorio Henríquez Pinedo, en la ciudad de Cali.

Con la presencia de personalidades importantes del mundo, entre ellos, el Rey de España, Felipe Sexto: los presidentes de Argentina, Ecuador, Panamá y otras importantes personalidades del mundo de la política. Los discursos del presidente del Senado Honorio Henríquez Pinedo y del presidente Abelardo De La Espriella Otero, fueron con un contenido de alta calidad alrededor de las necesidades más apremiantes del país.

Hay que señalar que, el presidente Abelardo De La Espriella Otero visitará el Distrito de Riohacha, el próximo miércoles 12 de agosto y en donde tiene programado un Consejo de Ministros.

¡En Tierra Derecha!
¡Y esa: y esa, era la jugada!
¡Y no se diga más!

El obispo de la Diócesis de Riohacha Francisco Ceballos Escobar confirmó su asistencia a las fiestas patronales de Camarones

Será hoy lunes 10 de agosto cuando se celebran las fiestas de San Lorenzo de Camarones. Se supo de fuente segura que el prelado de la iglesia católica se hará acompañar de varios sacerdotes de la Diócesis de Riohacha y posiblemente asistirán sacerdotes de la Diócesis de Valledupar.

También se tiene previsto la realización de una programación deportiva y se le haría un homenaje póstumo a "Polanchi" Barros, quien nació en Camarones y hace varias décadas fue dueño y presidente del desaparecido equipo de fútbol profesional, el Sporting de Barranquilla. En ese equipo actuaron los jugadores guajiños: Yosvidas Fuentes Deluque, Harold Freyle Melo, Gober Briasco y Héctor "El Oso" Arévalo. Este último oriundo del corregimiento de Camarones, jurisdicción del Distrito de Riohacha.

¡En Tierra Derecha!
¡Y esa: y, esa, era la jugada!
¡Y no se diga más!

A las tres de la tarde de hoy se instala un periodo de sesiones extraordinarias de la Asamblea Departamental de La Guajira

Para lo cual fue convocado por el gobernador Jairo Aguilar Deluque, previa la firma de un acto administrativo.

Es factible que las sesión inaugural sea instalada por el mandatario seccional, o en su defecto, por algún secretario delegado.

En el marco de estas sesiones extraordinarias les corresponderá a los 11 diputados el discutir con la posibilidad de aprobar varios proyectos que serán presentados por el ejecutivo departamental y que serán de interés para el desarrollo de esta sección del país.

Ojalá y que estas sesiones extraordinarias no sean "tomadas como caballo de batalla" por algún diputado que se ha obsesionado con la empresa ESEPGUA, y con actuaciones al estilo de los "parlan-chines" quiere dar a entender de manera equivocada que la empresa ESEPGUA no estaría cumpliendo con la finalidad para lo cual fue creada.

Los debates de control político son importantes. Pero se deben hacer con seriedad.

¡Y que no se moleste el "FANFARRON" del barrio Villa Fátima, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ
Alcalde Municipal de Maicao
Maicao, 03 de Agosto de 2026

Señores
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
Dirección Seccional La Guajira
Riohacha - La Guajira

NOTICIA CRIMINAL

Puesta en conocimiento de presuntas conductas dirigidas a fabricar una incriminación contra un servidor público y solicitud de actuaciones investigativas

Yo, MIGUEL FELIPE ARAGÓN GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.100.000.000, actuando en mi calidad de Alcalde Municipal de Maicao, de manera respetuosa me permito poner en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación una información que recibí recientemente y que, por su naturaleza y gravedad, considero necesario informar para que sea valorada dentro de sus competencias constitucionales y legales y, de ser necesario, se adelanten las actuaciones investigativas correspondientes.

I. HECHOS

PRIMERO

En fecha 31 de Julio de 2026, recibí de manera directa una información suministrada por una persona que manifestó tener conocimiento de una situación que podría representar un riesgo para mi integridad personal, la de mi familia, mi buen nombre, mi patrimonio y el normal ejercicio de mis funciones como servidor público.

Por razones de seguridad y con el propósito de salvaguardar la integridad del informante, me abstengo de consignar en el presente escrito su identidad y cualquier dato que permita su individualización. No obstante, manifiesto mi total disposición para colaborar con la Fiscalía General de la Nación y, de ser necesario, dentro de la actuación investigativa y bajo las garantías de reserva y protección

El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, presentó una denuncia formal ante la Fiscalía General de la Nación para poner en conocimiento de las autoridades un presunto plan que, según información recibida por el mandatario, buscaría afectar su integridad, la de su familia, su buen nombre y el normal ejercicio de sus funciones.

De acuerdo con la información entregada al ente investigador, una fuente cuya identidad fue mantenida bajo reserva por razones de seguridad habría advertido sobre la existencia de un supuesto entramado promovido por un actor político, en el que presuntamente se estarían ofreciendo recursos económicos para involucrar falsamente al alcalde y a integrantes de su núcleo familiar en actividades de-

"Nuestra vida siempre ha sido un libro abierto y ceñido a la legalidad": Miguel Felipe Aragón González

Alcalde de Maicao denuncia ante la Fiscalía presunto plan para involucrarlo en delitos

lictivas.

Uno de los aspectos más delicados expuestos en la denuncia está relacionado con la supuesta intención de "sembrar" armas de fuego, sustancias ilícitas u otros elementos materiales probatorios con el propósito de simular la comisión de delitos y generar una eventual vinculación judicial contra el mandatario o sus familiares.

La denuncia fue puesta en conocimiento de las autoridades competentes para que la información sea verificada y se determine si existen elementos que permitan establecer responsabilidades. Hasta el momento, se trata de señalamientos contenidos en una denuncia y no de hechos judicialmente comprobados.

El alcalde Miguel Felipe Aragón González manifestó su disposición para colaborar con la Fiscalía y entregar la información que sea requerida durante las



investigaciones, al tiempo que extendió esta disposición a su núcleo familiar.

"Nuestra vida siempre ha sido un libro abierto y ceñido a la legalidad. Confiamos plenamente en las instituciones, en la Fiscalía y en que la verdad prevalecerá por encima de cualquier intento de montaje u osadía por atentar contra nuestro buen nombre y la tranquilidad de Maicao", afirmó el mandatario.

Aragón González, ingeniero de profesión, ha desarrollado diferentes actividades en el sector público y social de La Guajira. Entre ellas se encuentran su paso por la dirección de la IPS Indígena Sumuywajat, la participación en la creación de la primera Unidad Renal de Maicao junto a su madre, su ejercicio como concejal del municipio y posteriormente como diputado de La Guajira, además de su trabajo

con comunidades Wayuu. Actualmente se desempeña como alcalde de Maicao.

Desde la Administración Municipal rechazaron cualquier intento de afectar la institucionalidad o la imagen del mandatario mediante actuaciones al margen de la ley y solicitaron a la ciudadanía y a los medios de comunicación actuar con responsabilidad frente a la información relacionada con el caso.

El gobierno municipal también reiteró que el alcalde continuará ejerciendo sus funciones con normalidad mientras las autoridades competentes adelantan las verificaciones correspondientes.

La denuncia busca que la Fiscalía determine la veracidad de la información recibida, establezca si existió algún intento de fabricar evidencias o involucrar injustamente al mandatario y su familia y, de ser procedente, adopte las acciones contempladas en la ley.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

De los cinco parlamentarios guajiros, ¿Quiénes asistieron a la posesión del nuevo presidente de la República de Colombia, Abelardo De La Espriella?

Un interrogante válido si se tiene en cuenta que el único que se hizo visible en el acto de posesión en la ciudad de Cali, fue el senador Alfredo Deluque Zuleta, en compañía de su esposa. En ese histórico acontecimiento el parlamentario riohachero tuvo la oportunidad de dialogar brevemente con el nuevo mandatario de los colombianos y también lo hizo con los ex-presidentes Álvaro Uribe Vélez, Andrés Pastrana Arango e Iván Duque Márquez. Lo más destacado para Alfredo Deluque Zuleta es que también tuvo la oportunidad de saludar al Rey de España, Felipe Sexto y a Javier Milei, presidente de Argentina. Con relación a la senadora Martha Peralta Epieyuu se sabe que el Movimiento Alternativo MAIS, le prohibió su presencia en los actos de posesión de Abelardo De La Espriella. Por los lados de la senadora Jhoana Osorio, desde un principio dijo que no asistiría a la ciudad de Cali. Lo que no se sabe es si Martha y Jhoanna, estuvieron en el acto público que realizó Iván Cepeda Castro, en Barranquilla. También es importante destacar que, los representantes a la Cámara Juan Loreto Gómez Soto y Jorge NENON Figueroa Angarita si viajaron a Cali, su protagonismo no se evidenció en los medios de comunicación y menos en las redes sociales. ¡Y... Listo el Pollo!

Se amplía el número de aspirantes a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. "Poncho" Medina Romero se lanza "al ruedo"

Así lo dió a conocer en las últimas horas y sus aspiraciones serían como nuevo militante del Partido Firme por la Patria del presidente Abelardo De La Espriella. Se recuerda que, Idelfonso Medina Romero es abogado de profesión y en alguna oportunidad fue secretario de Hacienda Departamental, diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira y en las elecciones parlamentarias del 2022, fue candidato a la Cámara de Representantes por el Partido de la "U". "Poncho", asegura que su aspiración obedece a que el Distrito de Riohacha atraviesa por un buen número de dificultades que se pueden subsanar con un buen gobierno distrital y el respaldo del Gobierno departamental de turno y el Gobierno Nacional de turno. ¿Será qué se consolida la aspiración de "Poncho Medina" a la Alcaldía del Distrito de Riohacha? ¡Habrà que esperar!

Todavía no se ha logrado nada en cuanto a una decisión del Juzgado Segundo Administrativo Mixto de Riohacha

Quien dictó providencia de primera instancia que declaró la nulidad absoluta del Acuerdo 005 del 2022, que facultó al alcalde del momento para privatizar parcialmente los servicios del Instituto de Transportes y Tránsito del Distrito de Riohacha. Instramd, a través de una sociedad de economía mixta. La demanda fue interpuesta por el señor Edelmiro Gnecco Moscote, quien argumentó que durante el proceso de discusión y aprobación del mencionado Acuerdo por parte del Concejo del Distrito de Riohacha, hubo fallas sustanciales de orden jurídico. Es bueno mencionar que, en verdad, no se debe lanzar campanas al aire. Claro, porque esta es una providencia de primera instancia dictada por el Juzgado Segundo Mixto Administrativo de Riohacha, a la cual le procede el recurso de apelación ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira. Ante lo expuesto con anterioridad es casi seguro que el gobierno distrital y los empresarios barranquilleros metidos en esta sociedad de economía mixta, van a apelar esta decisión de primera instancia, se reitera, del Juzgado Segundo Mixto Administrativo de Riohacha. ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

La exdirectora del DPS, Regional Guajira, Karen Gómez Ávila, se fue de "VACA"

Porque en las últimas horas viajó a España no solamente en plan de descanso, sino que conjuntamente con familiares y amigos celebró su cumpleaños. Mientras Karen Gómez Ávila se da su buen y merecido "SHAM-POO" de felicidad en la tierra del generalísimo Francisco Franco, aquí en Riohacha algunos profesionales entre hombres y mujeres están buscando la posibilidad de ser nombrado nuevo director o directora del DPS, Regional Guajira, luego de que se posesione la nueva directora general, Sandra Suárez Pérez. ¡La política es dinámica! ¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Tras la gestión de su director general, Samuel Lanao Robles **Corpoguajira construye reservorio de agua que beneficia a más de 2.500 habitantes en Uribia**

Con el propósito de contribuir a la reducción del desabastecimiento de agua en las comunidades indígenas de La Guajira, Corpoguajira construyó un reservorio de agua en la comunidad de Apotnojushi, corregimiento de Jojoncito, municipio de Uribia, destinado al aprovechamiento de las aguas provenientes de la escorrentía superficial.

La obra beneficia a más de 2.500 habitantes de Apotnojushi y de las comunidades wayuu de Epirromat, Katanamana, Guaimpletu, Atzuu y Kayushiwaian. El sistema cuenta con una planta potabilizadora para extraer el agua del reservorio mediante una bomba sumergible adaptada a un mecanismo flotante que garantiza su adecuada succión.

Uno de los componentes destacados del proyecto es su sistema de generación de energía solar, conformado por paneles fotovoltaicos que permiten el funcionamiento de la bomba sin depender de la red eléctrica convencional. La infraestructura también

dispone de un sistema de almacenamiento para facilitar la distribución del recurso hídrico entre las comunidades beneficiadas.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, señaló que esta intervención busca disminuir los índices de desabastecimiento y fortalecer la capacidad de respuesta de las comunidades frente a fenómenos climáticos como El Niño.

"Con esta obra logramos disminuir los índices de desabastecimiento de agua en estas comunidades indígenas, lo cual tam-

bién permite reducir la vulnerabilidad e incrementar su capacidad de respuesta frente a las amenazas e impactos del fenómeno de El Niño", afirmó Lanao Robles.

Como parte del proceso de entrega, líderes y autoridades tradicionales de las comunidades beneficiadas suscribieron un acta de compromiso para garantizar el uso adecuado, equitativo y pacífico del agua, además de asumir responsabilidades relacionadas con el cuidado y mantenimiento de la infraestructura.



Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

Jesús González, autoridad tradicional de Apotnojushi, destacó el impacto de la obra para las familias de

la zona y agradeció a Corpoguajira por contribuir a solucionar las dificultades que durante años han enfrentado para acceder al agua potable.

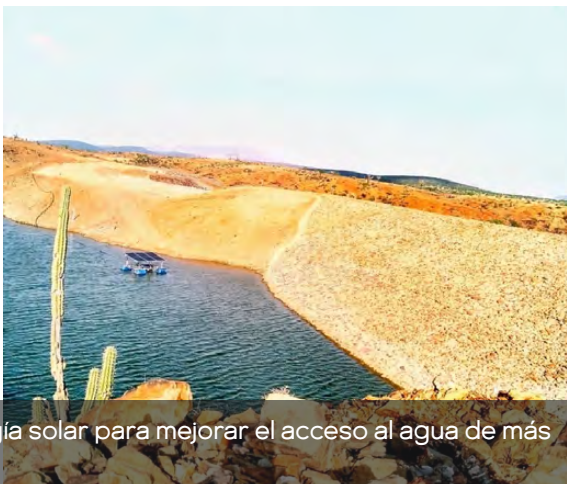
"Agradecemos a Corpoguajira, ya que esta es una obra que beneficiará a varias comunidades que antes no tenían cómo conseguir el agua tan fácilmente en estas zonas tan alejadas", manifestó.

La intervención hace parte de las acciones que adelanta Corpoguajira para mejorar el acceso al recurso hídrico en comunidades indígenas de La Guajira, especialmente en territorios que históricamente han enfrentado dificultades para garantizar el suministro de agua para sus necesidades básicas.

Además de la construcción del reservorio y los sistemas de potabilización, la Corporación desarrolla jornadas de sensibilización y educación ambiental encaminadas a promover la protección de las fuentes hídricas y fortalecer la gobernanza social y equitativa del agua en los territorios indígenas.



Corpoguajira construyó un reservorio con energía solar para mejorar el acceso al agua de más de 2.500 habitantes indígenas de Uribia.





Por directrices del mandatario Miguel Felipe Aragón González

Operativo en colmenas de Maicao deja cierre preventivo de consultorio odontológico y hallazgos por ocupación del espacio público

En un esfuerzo interinstitucional para proteger la salud pública y garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias y de ordenamiento territorial, la Alcaldía de Maicao, a través de las secretarías de Gobierno y Salud, el área de Espacio Público, con el apoyo de la Policía Nacional y Migración Colombia, realizó un operativo de inspección, vigilancia y control en las estructuras conocidas como colmenas del municipio.

La jornada estuvo enfocada en verificar que los establecimientos dedicados a servicios de estética, barbería, peluquería, manicura y procedimientos odontológicos cumplieran con las disposiciones de bioseguridad y los requisitos legales para su funcionamiento. Las autoridades recordaron que estos espacios están autorizados para la comercialización de mercancías y no para la prestación de servicios de salud o cuidado personal que requieren habilitaciones sanitarias especiales y protocolos para el manejo de residuos biológicos.

Durante la intervención, los funcionarios detectaron la prestación no autorizada de servicios odontológicos, específicamente la



Maicao intensificó controles sanitarios y de espacio público en las 'colmenas', detectando servicios odontológicos no autorizados e irregularidades comerciales.

instalación de brackets, en un establecimiento que, según la inspección, no reunía

las condiciones mínimas de higiene y salubridad para desarrollar este tipo de



procedimientos. Ante esta situación, las autoridades ordenaron el cierre preventivo e inmediato del lugar, en cumplimiento de la normativa vigente.

Además, el operativo permitió evidenciar otras irregularidades relacionadas con la ocupación indebida del espacio público y el incumplimiento de normas de convivencia, entre ellas la instalación de lavacabezas, sillas y otros elementos sobre corredores peatonales, el manejo inadecuado de aguas residuales y la disposición irregular de desechos en áreas comunes.

El secretario de Gobierno de Maicao, Alain Andrioly Gutiérrez, explicó que es-

tos operativos no buscan limitar el derecho al trabajo ni afectar la actividad comercial, sino garantizar que las actividades económicas se desarrollen dentro del marco legal y bajo condiciones que protejan tanto a los comerciantes como a los usuarios.

La administración municipal informó que este tipo de controles continuará realizándose de manera periódica en diferentes sectores comerciales de Maicao e hizo un llamado a los propietarios de establecimientos para que regularicen sus actividades y cumplan con las exigencias sanitarias y administrativas establecidas por la ley.

Afirmó el mandatario en su cuenta de X

Gobernador Jairo Aguilar cuestionó millonaria inversión en película sobre José Prudencio Padilla

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, cuestionó la destinación de recursos públicos para la producción de una película sobre el almirante José Prudencio Padilla, al asegurar que el proyecto nunca fue presentado en el departamento ni contó con la participación de las autoridades o de la comunidad guajira.

A través de un pronunciamiento público, el mandatario manifestó que resulta lamentable que se hayan destinado "millonarios recursos" a una producción cinematográfica mientras iniciativas para preservar de manera permanente el legado del prócer naval en su tierra natal continúan sin financiación.

Aguilar señaló que obras como el Faro y el Mausoleo, concebidas para rendir homenaje a José Prudencio Padilla en Riohacha, no recibieron los recursos necesarios para su ejecución, pese a su importancia histórica y cultural para La Guajira.



Jairo Aguilar Deluque, Gobernador de La Guajira.

El gobernador afirmó que, así como Padilla enfrentó el centralismo durante su vida, más de dos siglos después su memoria continúa afectada por el abandono institucional. En ese sentido, expresó su confianza en que el nuevo Gobierno nacional impulse las inversiones necesarias para saldar esa "deuda histórica" con el departamento y materializar las obras conmemorativas en honor al considerado más grande prócer naval de Colombia.

Además, Aguilar hizo un

llamado para que los proyectos relacionados con la memoria histórica de José Prudencio Padilla sean construidos con la participación de La Guajira, teniendo en cuenta que el departamento fue cuna del héroe de la Independencia y conserva un profundo vínculo con su legado. Consideró que las iniciativas de carácter nacional deben incluir procesos de socialización y articulación con las autoridades territoriales.

Finalmente, el mandatario reiteró que el recono-

cimiento a Padilla no debe limitarse a producciones audiovisuales, sino traducirse en inversiones permanentes que fortalezcan el patrimonio histórico, im-

pulsen el turismo cultural y permitan a las nuevas generaciones conocer la vida y el aporte del almirante riohachero a la independencia de Colombia.





La institución realizó un acto protocolario encabezado por el rector Carlos Arturo Robles Julio

Universidad de La Guajira celebró la obtención del registro calificado de su Doctorado en Ciencias Sociales y reafirmó su apuesta por la investigación con impacto regional

mar el contexto”, expresó Carlos Arturo Robles Julio.

Asimismo, el directivo reiteró que la investigación científica desarrollada en el doctorado debe mantener un diálogo permanente con las realidades sociales del departamento, con el propósito de convertirse en un motor de transformaciones sostenibles y de aportar al desarrollo regional.

El acto concluyó con un brindis simbólico que representó el compromiso de la comunidad universitaria con la excelencia académica, la investigación y la construcción de conocimiento al servicio de La Guajira.



La Universidad de La Guajira realizó un acto protocolario para celebrar oficialmente la obtención del registro calificado de su Doctorado en Ciencias Sociales, programa que fortalece la oferta de formación posgradual de alto nivel en el departamento.

La ceremonia fue encabezada por el rector, Carlos Arturo Robles Julio, y contó con la participación de directivos, docentes y miembros de la comunidad universitaria, quienes destacaron este avance como un paso importante para el fortalecimiento de la educación superior y la investigación científica en la región.

Durante su intervención, el rector invitó a que el conocimiento generado

desde este programa contribuya a responder a las necesidades del territorio y promueva soluciones para los desafíos que enfrenta La Guajira.

“Aquello que genera impacto tiene que transfor-



Carlos Arturo Robles Julio, rector de la Universidad de La Guajira.



Universidad de La Guajira celebró el registro calificado de su Doctorado en Ciencias Sociales, ampliando la formación investigativa de alto nivel.



En la Institución Educativa Técnica Remedios Solano, se estudia entre el calor, la oscuridad y la espera



Por: **Alcibiades Núñez Manjarres**

La emergencia eléctrica que atraviesa la Institución Educativa Técnica Remedios Solano, en Barrancas, dejó de ser un simple inconveniente técnico para convertirse en una amenaza contra la salud, la dignidad y el derecho a la educación de cientos de estudiantes. El jueves 6 de agosto se realizó una reunión para analizar la crisis. En el encuentro participaron representantes de las secretarías de Educación Municipal y Departamental, la asociación de padres de familia, y los directivos de la institución.

Sobre la mesa quedaron dos problemas que la comunidad educativa conoce desde hace tiempo: el avanzado deterioro de las redes eléctricas internas y la insuficiente capacidad del transformador que abastece al plantel. La rectora Zoraya Martínez aseguró que ha puesto esta situación en conocimiento del alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelly Carrillo, y de las autoridades educativas municipales y departamentales.

Sin embargo, las soluciones estructurales continúan aplazándose, mientras estudiantes, docentes, trabajadores y padres de familia soportan las consecuencias de una problemática que ya sobrepasó los límites de lo tolerable. El caso de la sede Villa Luz resulta especialmente desconcertante. Desde el 24 de diciembre de 2025, la institución cuenta con un transformador donado por la empresa Cerrejón. No obstante, de acuerdo con una comunicación enviada por la rectoría a la Secretaría de Educación Departamental, el equipo todavía no ha sido instalado por las entidades responsables. Han transcurrido más de siete meses y el transformador permanece sin cumplir la función para la cual fue entregado. En la sede principal, la situación no es menos preocupante. El 10 de junio de 2026, la Alcaldía de Barrancas instaló un transformador provisional para atender la emergencia. El alivio, sin embargo, duró poco. El 3 de agosto, el equipo sufrió una falla total y se quemó, dejando nuevamente a la institución sin suministro eléctrico y devolviendo a toda la comunidad al mismo escenario de incertidumbre. En un territorio como La Guajira, donde las temperaturas alcanzan niveles sofocantes, la energía eléctrica en una institución educativa no representa un lujo ni una



La Institución Educativa Técnica Remedios Solano de Barrancas Guajira.



Instalaciones de la Institución Educativa Técnica Remedios Solano de Barrancas Guajira

comodidad secundaria. Es una condición indispensable para garantizar ambientes seguros, saludables y adecuados para el aprendizaje. Sin electricidad no funcionan los ventiladores ni los sistemas de aire acondicionado. Tampoco opera el sistema de bombeo que suministra agua a las instalaciones y permite el aseo de las baterías sanitarias. Por consiguiente, una falla eléctrica se convierte rápidamente en una emergencia sanitaria.

La rectora Zoraya Martínez advirtió que, en repetidas oportunidades, ha sido necesario interrumpir la jornada escolar por desmayos, afectaciones físicas y otros síntomas relacionados con las altas tempera-

turas. Esta realidad debería encender todas las alarmas institucionales. Ningún estudiante tendría que poner en riesgo su salud para recibir una clase. Ningún docente debería trabajar bajo condiciones que amenacen su integridad. Ninguna comunidad educativa tendría que recurrir a protestas o vías de hecho para conseguir la atención oportuna del Estado.

La educación digna comienza con condiciones básicas: aulas seguras, agua potable, servicios sanitarios funcionales, ventilación adecuada y suministro permanente de energía eléctrica. Cuando estos elementos faltan, el derecho a la educación corre el riesgo de quedar reducido

a una promesa escrita en documentos oficiales. La comunidad de la Institución Educativa Técnica Remedios Solano no está solicitando privilegios. Reclama la instalación inmediata del transformador disponible en la sede Villa Luz, la reposición urgente del equipo averiado en la sede principal y la adecuación integral de las redes eléctricas internas.

Durante la reunión, Rosa Ena Soto Gámez, secretaria de Educación de La Guajira, reconoció que la problemática presenta un alto nivel de complejidad técnica. Explicó que la solución definitiva requerirá un proceso de mediano y largo plazo, pues implica intervenir integralmente las

redes internas, adquirir un transformador definitivo y ejecutar una obra de considerable magnitud, para la cual se necesitan estudios, recursos y tiempos de ejecución.

Por su parte, Arturo López Carrillo, secretario de Educación Municipal, informó que, como respuesta inmediata, la Alcaldía de Barrancas facilitará la instalación provisional de un transformador de menor capacidad. Este equipo permitirá restablecer parcialmente el servicio, aunque solamente podrá abastecer algunos sectores de la institución. La medida constituye un alivio necesario, pero no puede convertirse en otra solución provisional que termine prolongándose indefinidamente.

La experiencia reciente demuestra que los remedios temporales, cuando no están acompañados de decisiones estructurales, apenas aplazan la crisis. Mientras avanzan las gestiones, las entidades participantes acordaron implementar medidas transitorias para garantizar el derecho a la educación y reducir el impacto sobre la comunidad estudiantil. Entre ellas se encuentra la adopción, a partir del lunes 10 de agosto, de un horario de emergencia que permita dar continuidad a las actividades académicas mientras se realizan las intervenciones técnicas necesarias. La Secretaría de Educación Departamental también manifestó su compromiso de hacer seguimiento permanente al proyecto de adecuación de las redes internas y establecer un cronograma de acciones, en coordinación con las entidades competentes, para avanzar hacia una solución definitiva. La disposición institucional expresada durante la reunión representa un primer paso, pero la comunidad educativa necesita resultados verificables: responsables definidos, recursos garantizados, fechas concretas y un cronograma público que permita hacer seguimiento a cada compromiso.

La Institución Educativa Técnica Remedios Solano agradeció la voluntad demostrada por las autoridades y reiteró que el propósito común debe ser proteger el bienestar de los estudiantes y garantizar la continuidad de una educación de calidad. Ahora corresponde pasar de las palabras a las obras. La emergencia de Remedios Solano no puede seguir atrapada entre diagnósticos, trámites y soluciones provisionales. En juego no está solamente el funcionamiento de unos transformadores: están la salud, la formación y el futuro de toda una comunidad educativa.



El jueves 6 de agosto se realizó una reunión para analizar la crisis. En el encuentro participaron la secretarías de Educación Municipal y Departamental, y directivos del plantel.



El inicio de la patria milagro con Abelardo de la Espriella



Por: **Hernán Baquero Bracho**

Toda nación atraviesa momentos en los que la esperanza vuelve a abrirse paso entre la incertidumbre. Colombia parece estar llegando a uno de esos instantes decisivos, en los que los ciudadanos anhelan un nuevo rumbo capaz de reconciliar el crecimiento económico con la seguridad, el respeto por las instituciones y la confianza en el futuro. Para muchos, ese punto de partida podría llamarse Abelardo de la Espriella.

Su irrupción en el escenario político ha despertado entusiasmo entre quienes consideran que el país necesita recuperar el principio de autoridad, fortalecer la inversión privada y devolverle protagonismo al mérito como motor del progreso. Más allá de simpatías o diferencias, es innegable que su discurso ha logrado instalar temas que hoy ocupan el centro del debate nacional.

La denominada "*patria milagro*" representa una aspiración colectiva: un país donde el trabajo honesto sea recompensado, donde el emprendimiento no encuentre obstáculos innecesarios y donde las



Abelardo de la Espriella inicia su gobierno de "mano dura" en Colombia.

instituciones inspiren confianza. Es una visión que busca sustituir el pesimismo por la posibilidad de construir un nuevo ciclo de prosperidad.

Durante años Colombia ha enfrentado enormes

desafíos en materia de seguridad, empleo, competitividad y confianza inversionista. Esa realidad ha llevado a millones de ciudadanos a exigir respuestas concretas más que promesas. En ese contexto surge

una propuesta que plantea disciplina fiscal, fortalecimiento institucional y una decidida lucha contra la criminalidad.

El liderazgo también se mide por la capacidad de inspirar. Abelardo de la Espriella ha construido una imagen de firmeza, decisión y defensa de sus convicciones. Sus seguidores ven en él a un dirigente dispuesto a asumir los costos políticos que implican las grandes transformaciones.

Naturalmente, toda propuesta de gobierno deberá enfrentarse al examen democrático, al debate público y al control ciudadano. Ningún proyecto político puede sostenerse únicamente sobre el entusiasmo; necesita resultados, con-

sensos y respeto por el Estado de derecho.

La verdadera patria milagro no dependerá exclusivamente de un presidente. Será el resultado del esfuerzo conjunto de empresarios, trabajadores, campesinos, jóvenes, académicos y servidores públicos comprometidos con el interés nacional.

Colombia posee recursos naturales, talento humano, ubicación estratégica y una enorme capacidad empresarial. Lo que durante mucho tiempo ha faltado es la confianza suficiente para convertir esas fortalezas en desarrollo sostenible.

Si un eventual gobierno logra recuperar la seguridad, estimular la inversión, modernizar el Estado y garantizar reglas claras para todos, el país podría iniciar una etapa distinta de crecimiento y oportunidades.

El inicio de la patria milagro no será una obra de magia ni el resultado de un solo líder. Será la consecuencia de decisiones acertadas, disciplina institucional y participación ciudadana. Pero para quienes respaldan el proyecto de Abelardo de la Espriella, ese camino podría comenzar con una nueva manera de entender el ejercicio del poder: gobernar con autoridad, promover la libertad económica y devolverle a Colombia la confianza en sí misma.





Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira





Por: **Arcesio Romero Pérez**

Queridos lectores, permítanme la licencia del asco. Y esta vez, la licencia de la esperanza, que es más difícil de conseguir. Nos han dicho, con bombo, platillo y presupuesto de publicidad institucional que alcanzaría para pavimentar medio municipio, que La Guajira será "Patria Milagro". Que seremos piloto de desarrollo turístico. Que el mundo entero vendrá a maravillarse con nuestras dunas, nuestro Cabo de la Vela, nuestra cultura Wayuu milenaria, nuestros atardeceres color mango maduro, nuestras salinas rosadas de Manaure.

Y uno, iluso incorregible, se imagina al turista europeo bajándose del bus en Uribia, cámara Leica en mano, sombrero de ala ancha, listo para capturar la majestuosidad del paisaje wayuu. Y lo primero que captura el lente es un pasaje entero de bolsas plásticas negras reventadas por los perros callejeros, tripas de chivo al sol de cuarenta y dos grados, pañales desechables ondeando como banderas de la rendición cívica, llantas apiladas criando zancudos con denominación de origen, y un cerro de icopor que ya cumplió la mayoría de edad porque lo botaron en 2007 y ahí sigue, intacto, inmutable, más permanente que cualquier promesa de campaña, más sólido que cualquier obra de infraestructura departamental.

I. EL PAISAJE QUE NO SALE EN EL FOLLETO

Porque sí, señores alcaldes, señores concejales que sesionan con el aire acondicionado prendido mientras afuera el pueblo se ahoga en moscas: señores contratistas del aseo que cobran puntual los primeros cinco días de cada mes, pero recogen cuando les da la gana, cuando hay gasolina, cuando el carro no está "en mantenimiento", cuando no hay puente festivo: aquí no hay problema de basuras. Qué va. Aquí hay una cultura. Una tradición. Un patrimonio inmaterial que la UNESCO debería declarar con carácter de urgencia: la costumbre sagrada, ancestral e inquebrantable de convivir con la mugre.

El niño guajiro no aprende primero a caminar. Aprende primero a esquivar la bolsa de basura en la esquina. Aprende, antes que las vocales, que el lote baldío del barrio no es un lote baldío: es el relleno sanitario comunitario, autogestionado, sin licencia ambiental, sin geomembrana, sin nada, pero con mucho corazón y muchas gallinas escarbando. Aprende que la quema de basura a las seis de la tarde no es contaminación: es aromaterapia popular. Que el humo negro de plástico derretido entrando por la ventana de la cocina es "el olor del progreso". Que, si uno se queja, es un exagerado, un amargado, un "creído" que quiere vivir como en Bogotá.



La Guajira: Patria Milagro... del basurero eterno

II. LA FEALDAD COMO ESTÉTICA MUNICIPAL

Y hablemos del paisaje, que duele en el alma y en la retina.

La Guajira tiene uno de los litorales más hermosos del Caribe colombiano. Tiene el desierto de la Alta Guajira que parece pintado por Dios en su día más inspirado, con esos ocres y esos dorados que ningún filtro de Instagram puede replicar. Y tiene, también, cien metros lineales de plástico enredado en cada trupillo, en cada dividivi, en cada cactus. Tiene caños que ya no llevan agua sino un caldo espumoso de detergente, grasa de fritanga, espuma de poliestireno y bolsas de mercado con el logo de algún supermercado que cerró hace tres años. Tiene playas donde la arena compete con las tapas de gaseosa, las chancletas huérfanas y los envases de aguardiente por ver quién cubre más metros cuadrados.

Tiene entradas municipales donde debería haber un arco, un letrero, una jardinera. Y lo que hay es una frontera de escombros: colchones viejos, sanitarios rotos, neveras oxidadas, animales muertos en estado de descomposición avanzada que ya tienen nombre propio porque el vecino les puso uno por cariño o por costumbre. "Ahí está Rigoberto", dice la señora señalando al perro muerto junto al andén. Lleva cuatro días. Nadie lo recoge. Rigoberto ya es parte del paisaje urbano.

El turista no viene. Y si viene, no vuelve. Y si vuelve, no recomienda. Y si recomienda, le dicen: "¿A La Guajira? ¿A esa donde huele a basura desde la troncal? ¿Dónde uno se baja a orinar y pisa una montaña de bolsas?"

Así no se construye ningún piloto turístico, señores. Así se construye un espantaturistas con diploma, con especialización y con maestría en ahuyentar divisas.

III. EL ATRASO QUE LLAMAMOS "COSTUMBRE"

Lo más triste es que nos acostumbramos. Nos acostumbramos con una resignación que asusta. Nos acostumbramos a que el olor a

descomposición sea el perfume oficial del pueblo. Nos acostumbramos a que los niños jueguen fútbol entre bolsas, jeringas, vidrios rotos y pañales. Nos acostumbramos a que el alcalde de turno prometa "solución integral y definitiva" en campaña, con megáfono y camisa remangada, y entregue tres volquetas desvencijadas, dos escobas y una foto para redes sociales con la etiqueta #LaGuajiraLimpia.

Nos acostumbramos a que la basura del otro no es basura de nadie. A que el problema siempre es del vecino, del municipio de al lado, de Corpoguajira, de la Gobernación, del gobierno nacional, del operador privado, de la Virgen del Carmen que no intercedió, del viento que "trajo la basura de otra parte".

Nos acostumbramos a que la señora tire la bolsa por la ventana del segundo piso como quien lanza confeti. A que el señor del carro baje el vidrio y suelte el vaso de plástico en plena vía, con la naturalidad de quien siembra una semilla. A que el comerciante saque las cajas de cartón y las bolsas a las diez de la noche, "para que el camión las recoja", sabiendo perfectamente que el camión pasa a las cinco de la mañana o no pasa.

Y mientras tanto, la bolsa negra sigue ahí. En la esquina. En el caño. En la playa. En la entrada del pueblo. En el patio de la escuela. En el cementerio, porque hasta los muertos tienen que convivir con el plástico en esta tierra.

IV. ¿Y LAS AUTORIDADES? BRILLANTES, COMO SIEMPRE

Corpoguajira hace comunicados, campañas, conmina y multa. La Gobernación hace mesas de trabajo. Los alcaldes hacen "jornadas de limpieza" que consisten en doce personas con guantes tomándose una selfie junto a un montículo que al día siguiente volverá a crecer. El Concejo Municipal hace debates donde se cita al operador de aseo, el operador no va, se reprograma, el operador vuelve a no ir, y se levanta la sesión.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -el famoso PGIRS- existe. Está

impreso. Está en un cajón. Tiene ciento cuarenta páginas. Nadie lo ha leído. Nadie lo va a leer. Es más fácil imprimirlo que cumplirlo.

Y los recursos, porque siempre hay recursos: se van en estudios, en consultorías, en "diagnósticos participativos", en talleres con refrigerio y cartulina. Todo muy participativo. Todo muy bonito. Y la basura, mientras tanto, participa sola, sin invitación, en cada esquina del municipio.

V. ALGUNAS SOLUCIONES

Ahora bien. No vine solo a quejarme. Que quejarse sin proponer es deporte nacional y ya hay demasiados practicantes. Aquí van propuestas concretas:

1. PROHIBICIÓN PROGRESIVA DE BOLSAS PLÁSTICAS DE UN SOLO USO Y POLIESTIRENO. Ya lo hicieron otras ciudades. Ya lo hizo el país con la Resolución 668. Aplíquese aquí. Que el supermercado dé bolsa de tela o de papel. Que la señora del frito use recipiente retornable o papel encerado. Que el icopor desaparezca de las fiestas patronales. Un año de transición, y después, multa. Sin excepciones, sin "es que la gente es pobre". Más pobre es vivir entre basura.

2. EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE PREESCOLAR, OBLIGATORIA, CONTINUA. No una charla al año con un funcionario que lee diapositivas. Un programa curricular donde el niño aprenda a separar, a compostar, a entender el ciclo del residuo. Donde la escuela tenga huerta, tenga compostera, tenga puntos de reciclaje. Donde el niño le corrija al papá que tiró la bolsa por la ventana. Los niños son los mejores fiscales ambientales que existen: no tienen compasión ni memoria corta.

3. TURISMO Y BASURA NO CONVIVEN: CONDICIONAR CUALQUIER INVERSIÓN TURÍSTICA A METAS DE LIMPIEZA. ¿Quieren ser "Patria Milagro"? ¿Quieren ser piloto turístico? Perfecto. Primero: metas medibles. Cero botaderos a cielo abierto en zonas turísticas. Cero plásticos en playas protegidas. Cero quemas. Y si no se

cumple, no hay inversión, no hay folleto, no hay feria de turismo en FITUR ni en Anato. No se vende lo que da asco. Punto.

4. SANCIONES EJEMPLARIZANTES PARA EL QUE ENSUCIA. Multa al que tira la bolsa en la calle. Multa al que quema residuos. Multa al comerciante que saca la basura fuera de horario. Multa al que abandona escombros en el lote vecino. Y que la multa se cobre. Y que se publique el nombre del infractor. Que dé vergüenza. Que la vergüenza, por una vez, sea del sucio y no del que limpia.

5. RECICLADORES Y ECONOMÍA CIRCULAR: FORMALIZAR, DIGNIFICAR, INTEGRAR. Hay gente que vive del reciclaje en La Guajira. En condiciones inhumanas, entre moscas y cortes en las manos. Formalícenlos. Denles dotación, ruta, centro de acopio, precio justo. Conviértanlos en lo que son: gestores ambientales. Que el plástico, el vidrio, el cartón, el aluminio tengan valor y tengan destino. Que la basura deje de ser basura y sea materia prima. Que haya una planta de aprovechamiento, así sea pequeña, así sea modesta, pero que exista.

6. VOLUNTAD POLÍTICA. EL ÚNICO RECURSO QUE NO SE PUEDE CONTRATAR. Todo lo anterior sirve de nada sin un alcalde que madrugue, que huela el problema, que camine la calle, que no delegue la basura en un secretario que no aparece. Sin un gobernador que entienda que la limpieza no es "tema menor" frente a la megaobra. Sin un concejal que fiscalice en vez de aplaudir. Sin un ciudadano que vote por el que limpia y no por el que promete. La voluntad política no viene en el presupuesto. Viene en la decencia.

VI. LA GUAJIRA QUE PUEDE SER

Querer a La Guajira no es decir "así somos" y encogerse de hombros. Quererla es exigirle que sea mejor. Que no sea un basurero con bandera. Que no sea un vertedero con potencial. Que no sea una postal hermosa vista desde el dron y un muladar vista desde el suelo.

La Guajira puede ser Patria Milagro. Puede ser piloto turístico. Puede ser lo que le dé la gana ser. Pero primero recojan la maldita basura. Pongan los contenedores. Pasen el camión. Eduquen al niño. Multen al sucio. Cierren el botadero. Limpien la playa. Siembren el dividivi donde hoy hay una montaña de bolsas.

Y el día que un lunes cualquiera uno camine por la calle principal de Riohacha, de Maicao, de Uribia, de Fonseca, de San Juan, de Manaure, de Villanueva, de Barrancas, de Hattonuevo, de Albania, de El Molino, de Distracción, y no tenga que taparse la nariz, y no tenga que esquivar la bolsa, y no tenga que pedir perdón por la vergüenza... Ese día, y solo ese día, podremos hablar de milagros. De turismo. De patria. De desarrollo.

Hasta entonces, somos lo que somos: Un paraíso envuelto en bolsa negra. Un milagro enterrado en basura. Una patria que huele a lo que no quiere ser.

SAMSKARA

Un año de misión por la calma y el bienestar



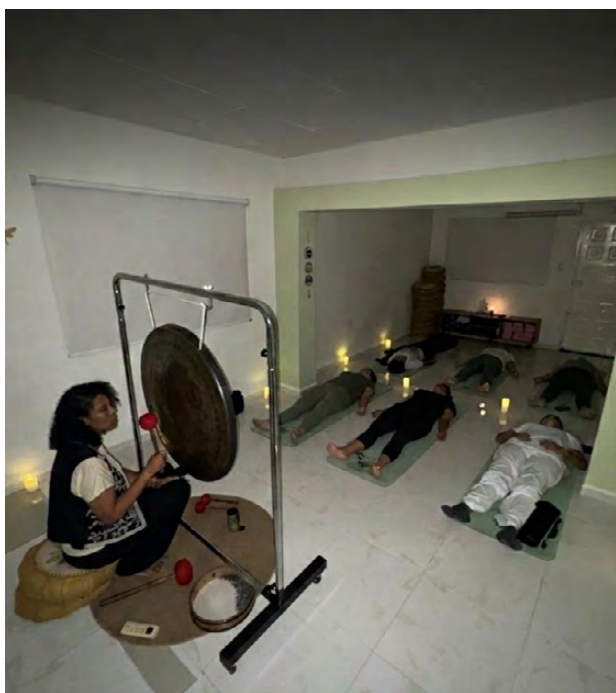
Por: **María Isabel Cabarcas Aguilar**

Llegar al Centro de Bienestar Samskara es como sintonizar en la frecuencia de la calma. Inmediatamente se ingresa allí, todo se vuelve silencio. La respetuosa solicitud de descalzarse pareciera también, una sutil manera de invitarnos a dejar atrás todo eso que pesa, contaminando o que nos desconecta de nuestra esencia. Desde que abrió sus puertas hace un año, esta apuesta única en su misión, se ha convertido en el lugar preferido de muchos dada su amplia oferta de servicios, los cuales se destacan por ser innovadores y ciertamente, por proporcionar experiencias que generan bienestar en su clientela.

Curiosa, emprendedora y valiente como es, Eliana Melo Brito ha transitado desde hace muchos años una búsqueda espiritual, de bienestar y de evolución a nivel personal, que desembocó en un proyecto emprendedor a través del cual, materializa en gran medida su misión de vida, ayudando con amor y compromiso a muchos otros en sus propios caminos.

Conocí a Eliana Melo como una exitosa ejecutiva al frente de la dirección jurídica de la Cámara de Comercio de La Guajira. En el año 2003, mientras cursaba tercer semestre de Trabajo Social en la Universidad de La Guajira, por invitación de la profesora de psicología Yolima Alarcón, fui designada como estudiante de apoyo a la Jornada Nacional de Conciliación que se lideraría en Riohacha desde el que fuera el Centro de Conciliación y Arbitraje de esa entidad. Allí realizamos acciones de promoción y visibilización en medios, generando una gran acogida entre los locales a aprovechar aquellos servicios gratuitos coordinados desde el Ministerio de Justicia en el país.

Cuatro años después, Dios y la vida me llevarían a ocupar los mismos cargos, tanto al frente de la Dirección Jurídica, así como la dirección del renombrado Centro Integral de Solución de Conflictos, viendo con mis propios ojos y sintiendo también con gratitud, las muchas vueltas que la vida da. La razón se debió a que Eliana se marchaba a España en donde cursaría becada una maestría para luego regresar a su tierra a



la misma entidad de la que se había despedido dejando atrás una gran huella.

Al volver, su camino profesional se retomaría esta vez en la Dirección de Planeación y Desarrollo Empresarial desde la cual haría una excelente labor y

donde seríamos entonces coequiperas en la cámara, compartiendo significativos momentos junto a queridas compañeras como Clara Medina, Angela Torres y Maribeth Gámez y bajo el liderazgo de Álvaro Romero Guerrero como

presidente ejecutivo. En su objetivo de crecimiento profesional, se iría posteriormente a liderar el equipo del PNUD en La Guajira al frente del cual estuvo varios años, impulsando interesantes proyectos en beneficio del departamento, especialmente en las comunidades wayuu.

Hoy en gran medida, sus esfuerzos constantes los enfoca en la gerencia de Samskara como centro de bienestar al servicio de los guajiros. Ella misma es la encargada de prestar algunos de sus más emblemáticos servicios, siendo unos de los más disfrutados e innovadores la flotación sonora. Creativa como es, se ha propuesto, además, fomentar el bienestar holístico en los espacios comunitarios, y de allí nació la apuesta denominada "Riohacha en Calma" en donde a través del yoga, la respiración consciente y la sonoterapia o sound healing con cuencos, Eliana lidera maravillosos momentos colectivos de relajación, siendo los parques y playas de la ciudad, los mejores escenarios para esta noble misión.

Así mismo, este lugar ha abierto espacio a la realización de terapias alternativas por parte de expertos de otros lugares del país, apenas justos y necesarios

para quienes, en medio de las rutinas diarias, buscan un refugio y nuevas prácticas holísticas para mejorar su calidad de vida. Todo ello sin dejar atrás los retiros espirituales "Los Viajes del Viento" que incluso desde antes de abrir las puertas Samskara, venía realizando en el Cabo de la Vela.

Gracias a su destacada gestión, se vienen prestando de forma constante y con excelencia y calidad, servicios a los equipos de las organizaciones locales con el fin de impactar en el bienestar mental, emocional y físico, así como en la necesaria transformación de la cultura institucional que privilegia el cuidado humano, reconociendo los retos tiempos que atravesamos como sociedad.

Eliana Melo Brito sabe que este es un camino en el que se vienen dando los primeros pasos, siendo ella justamente a través de Samskara, pionera en la generación de esta nueva cultura del cuidado en las empresas e instituciones locales.

Al llegar el primer aniversario de Samskara, la celebración fue como siempre, una experiencia memorable. En medio de un diálogo de los asistentes, seguido de una sesión de aromaterapia y un saludable compartir, todos nos sentimos afectuosamente convocados a acompañar a Eliana, su familia y su equipo a dar gracias por la acogida que el centro ha tenido, por las transformaciones que viene impulsando y por el largo camino que aún debe recorrer, para impulsar cambios positivos duraderos en las personas y la sociedad riohachera.

Felicitaciones querida Eliana por tu espíritu emprendedor, por ese anhelo lleno de fuerza y valentía para crear e impulsar constantemente el crecimiento de Samskara y por tu misión de vida como mentora y guía de bienestar. Feliz primer aniversario a Samskara y que cumpla muchos más.



De Maicao para Colombia:

La perseverancia y el alma de Jair Medina, el gran Felipe Peláez de Yo Me Llamo 2026



Por: **Sandra Hernández**

Hay historias que no se escriben de la noche a la mañana, sino con el pulso constante de la fe, el trabajo honrado y el amor incondicional. La de Jair Alfonso Medina Acosta es, precisamente, una de esas historias que inspiran, que encogen el corazón de orgullo y que nos recuerdan de qué está hecha la gente buena de Maicao.

A sus 34 años, este maicero, auxiliar administrativo de profesión y cantante empírico de nacimiento, ha logrado lo que para muchos parecía un imposible: conquistar un lugar en el programa de talentos más importante de la televisión colombiana, Yo Me Llamo 2026 del Canal Caracol.

Un alma noble, íntegra y llena de valores

Detrás de la potente voz que hoy se roba los aplausos del público, hay un ser humano excepcional. Quienes lo conocen de cerca saben que Jair es sinónimo de nobleza, responsabilidad y entrega. Es un hombre de principios firmes, de valores intactos, un familiar ejemplar y un trabajador incansable que día a día busca superarse con humildad.

Hijo de Luis Alfonso Medina (Q.E.P.D) y Rocio Acosta, y siendo el menor de una numerosa y unida familia de 13 hermanos, aprendió desde muy pequeño el valor del respeto y la empatía. Hoy, como esposo abnegado de Sandry Ordóñez y padre dedicado de dos hijos, Jair canta por y para ellos. Su voz no solo representa un talento innato, sino la forma honesta en que lleva el pan a su hogar y el impulso para sacar a su familia adelante.

«Mi mayor motivación es mi familia, mi esposa y esas ganas de salir adelante. No he contado con el respaldo de organizaciones, pero he tenido el apoyo firme de los míos y la bendición de Dios; con eso lo tengo todo.»

Versatilidad sin límites: De la polifacética voz al homenaje a Pipe Peláez

Si bien hoy impresiona a Colombia entera encarnando con impecable maestría el sentimiento vallenato de Felipe Peláez, Jair es, en esencia, un artista polifacético. Su rango y sensibilidad vocal le permiten abarcar con soltura y belleza múl-



tiples géneros musicales, demostrando una capacidad artística completa que trasciende un solo estilo.

Hace tres años y medio, sintió una llamada especial hacia las letras de Peláez. Entendió que interpretar su repertorio no solo le permitía conectar profundamente con las emociones de la gente, sino rendirle un homenaje sincero al cantautor, llevando sus canciones a rincones donde el artista no siempre puede llegar.

Ese talento ya había dado sus primeros frutos locales en 2023, cuando se coronó como ganador del único concurso Yo Me Llamo organizado por la emisora Frontera Estéreo.

La tercera es la vencida: El premio a la perseverancia

El triunfo de hoy es la recompensa a la terquedad del que cree en sí mismo. Tras intentarlo en dos ocasiones anteriores y recibir un «no», Jair no se rindió.



Guardó silencio, siguió trabajando y, en este 2026, tras su tercer intento, las puertas del éxito se abrieron de par en par.

«Me siento feliz, orgulloso y profundamente agradecido con Dios por cumplir este sueño. Lo estoy disfrutando al máximo y dando lo mejor de mí para dejar el nombre de Maicao muy en alto.»

Sus aspiraciones van

mucho más allá de la pantalla: sueña con recorrer cada rincón de Colombia y traspasar fronteras con su música. Por su nobleza, su entrega y su talento indiscutible, Jair Medina es un artista de virtudes completas que no solo merece estar en ese escenario, sino llegar, paso a paso, hasta la cima más alta.

Un mensaje de fe para la juventud

Desde las luces del concurso, Jair envía un mensaje directo al corazón de todos los jóvenes de su tierra:

«A todos los jóvenes les digo: no dejen de luchar por sus sueños. Crean en ustedes mismos y pongan a Dios primero ante todas las cosas. ¡LOS SUEÑOS SÍ SE PUEDEN HACER REALIDAD!»

Maicao no solo celebra a uno de sus hijos en televisión nacional; celebra a un ser humano transparente y valioso que nos demuestra que el talento, cuando va tomado de la mano de la humildad y los principios, no tiene techo.

¡Toda tu tierra te aplaude y camina contigo, Jair!





Darío Pavajeau Molina, el Darío de los vallenatos



Por: **Juan Rincón Vanegas**

Esculcar los detalles que enmarcaron la vida y obra de Darío Pavajeau Molina, desde el día que nació, miércoles 21 de mayo de 1941 hasta su muerte, sábado primero de agosto de 2026, es unir los extremos de la vida donde dejó inmensos recuerdos por el camino que recorrió durante 85 años. Al regresarse al ayer se escuchan notas de acordeones, cantos de gallos y canciones eternas.

Darío Pavajeau Molina, el que saludaba con cariño Rafael Orozco, fue el Darío de los vallenatos, como lo describió el maestro Rafael Escalona, en el año 2009. *"Cuando Alejandro Magno invadió Asia Menor y se encontró con el soberano de ese país llamado Darío, dijo: 'Tú, aunque ya sin vida, eres Darío El Grande, bendecido de los dioses, por lo noble con su pueblo. Hoy, yo creo que Darío Pavajeau Molina, es el Darío de los vallenatos y de los forasteros que pisan Valledupar. Dios, lo bendiga'."*

También se hace énfasis cuando el maestro Rafael Escalona, compuso en el año 1944 la canción 'El perro de Pavajeau', dedicada al padre de Darío (Roberto Pavajeau Monsalvo), la cual grabaron el guitarrista Guillermo Buitrago y después Alejo Durán, entre otros. *"De Patillal le vino un perro a Pavajeau, que por rabioso le decían el Mayor Blanco, del patio de la casa desterró los pollos, las gallinas y hasta el gato."*

Es la historia de un perro llamado 'Cupido', el cual Augusto Molina había traído del corregimiento de Patillal para la casa de su cuñado Roberto Pavajeau. Al notar que el perro muy era bravo, el vecino José Antonio Cuello Sierra, le puso el nombre de 'Mayor Blanco' (Luis María Blanco), quien era el comandante del Batallón Bomboná.

Cuando se habla de Darío, el gallero, ganadero y agricultor; el hombre bueno, bondadoso y noble siempre se pinta con los brazos abiertos donde recibía en su casa desde presidentes de la República, hasta distinguidas personalidades de la región y el país. Aquellas, eran parrandas eternas con los mejores acordeoneros, cantantes y compositores. Todo transcurría al lado de su amada familia donde se brindaba la mejor atención entre notas de acordeo-



Darío Pavajeau Molina, el gran gallero.

nes, cantos, versos, tragos y comida. Era el mayor de leite del anfitrión.

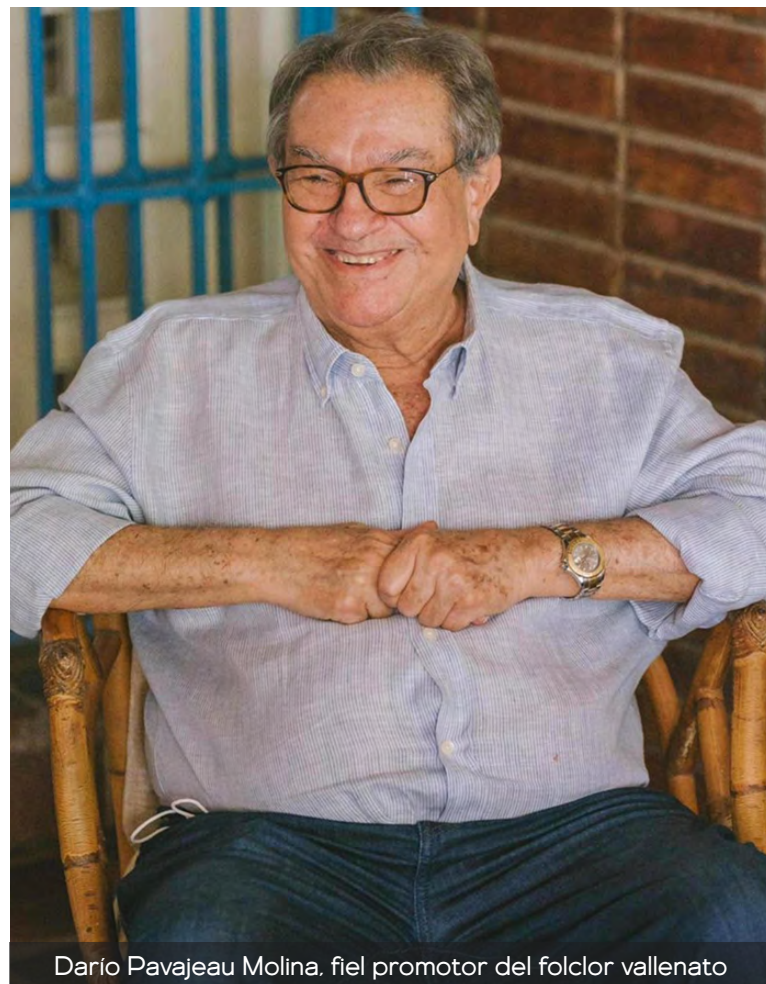
En ese escenario de los recuerdos apareció el cantautor Gustavo Gutiérrez Cabello, quien sostuvo, *"Darío era un amigo de verdad y su gran empeño fue hacer escuchar la música vallenata en el viejo Valledupar, y lo logró. También fue el benefactor de muchos músicos porque era un hombre humanitario."*

Enseguida, llegó al relato una historia singular que hace referencia a la canción 'Aquella guitarra', grabada por El Binomio de Oro, donde en uno de sus versos se canta, *"Cuanto me duele, que las costumbres tan*

queridas de mi pueblo, van muriendo en el recuerdo. Y tú reflejas esa nostalgia del viejo Valle que Darío Pavajeau cantaba con mi guitarra". Al respecto Gustavo Gutiérrez, indicó que esa canción tiene una larga explicación, pero se resumía con Darío metido en un verso que le gustó mucho.

Riñas de gallos

En medio del tema que más le gustaba a Darío, de la autoría de Emiliano Zuleta Baquero, 'Las vacaciones de Emiliano' que él tuvo la oportunidad de cantar en un estudio de grabación con el acordeón del Rey Vallenato Wilber Mendoza Zuleta, se llegó al campo de



Darío Pavajeau Molina, fiel promotor del folclor vallenato

las peleas de gallos donde era aficionado. Incluso, contribuyó en la apertura del Coliseo gallístico Miguel Yaneth de Valledupar, donde cada año en el Festival de la Leyenda Vallenata se realizaban famosas riñas.

En ese sentido, el escritor, abogado y periodista Daniel Samper Pizano, viendo la pasión de Darío Pavajeau, escribió la letra de la canción 'Los gallos de Pavajeau' que grabaron en el año 1998 el maestro Adolfo Pacheco, quien le puso la música, con el acordeón de Ismael Rudas. Es una historia cómica de dos gallos traídos por él desde Andalucía, España, a los cuales les puso los nombres de

futbolistas brasileiros. Beto y Ronaldo, resultando ser gallinas.

Su grandiosa gesta folclórica y cultural fue exaltada en el año 2011 cuando la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata le entregó a Darío Pavajeau Molina la distinción Consuelo Araujo Jonoguera, 'La Pilonera Mayor'. Ese reconocimiento lo entregaron el presidente de la República Juan Manuel Santos, y el presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, Rodolfo Molina Araújo.

El día de su despedida, todos estos hechos relatados los resumió Efraín Quintero Molina, vicepresidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, en unas sentidas palabras. *"Hay tristezas que el tiempo acaricia hasta volverlas silencio y sonrisas que la memoria vuelve eterna. Darío fue y será el faro en noches de tormenta, el amigo indefectible para disuadir al adversario. Nosotros, conservaremos en lo más recóndito de nuestros afectos, el alto valor de cariño y probidad demostrado siempre por él. En los patios cargados de sombras con olor a mango, en las parrandas sempiternas y en las tardes de gallos, traeremos a la memoria la impronta del verdadero amigo"*.

La partida de Darío Pavajeau Molina, dejó un vacío inmenso, pero de igual manera huellas en todos los que tuvieron el honor de conocerlo compartiendo un abrazo y algunas palabras llenas de cariño. Los acordeones quedaron tristes guardando un lamento largo que viaja en el viento.



Rafael Escalona y Darío Pavajeau, unidos por el folclor vallenato y la amistad sincera



El acto de posesión estuvo encabezado por el presidente del Concejo, Diego Lanao Magdaniel

Luis Gerardo González Pérez asume como Segundo Vicepresidente del Concejo de Maicao

El concejal Luis Gerardo González Pérez asumió como nuevo Segundo Vicepresidente de la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Maicao, luego de ser elegido por los integrantes de la corporación durante una sesión reglamentaria.

El acto de posesión estuvo encabezado por el presidente del Concejo, Diego Lanao Magdaniel, quien tomó el juramento de ley al cabildante, oficializando su llegada a la Mesa Directiva.

Tras asumir esta nueva



Luis Gerardo González Pérez asumió como Segundo Vicepresidente del Concejo de Maicao, tras ser elegido por los integrantes de la corporación.



responsabilidad. González Pérez manifestó su compromiso de ejercer el cargo con transparencia, diálogo y vocación de servicio, al tiempo que reiteró su disposición de contribuir al fortalecimiento institucional de la corporación y al desarrollo de iniciativas en beneficio de los habitantes de Maicao.

El nuevo Segundo Vicepresidente señaló que desde esta posición continuará trabajando en el debate de los principales asuntos del municipio, promoviendo espacios de diálogo y participación que permitan abordar las necesidades de las comunidades.

Con esta designación, el Concejo de Maicao avanza en la consolidación de su Mesa Directiva y en la organización del trabajo corporativo orientado a discutir y acompañar los temas de mayor interés para el municipio.

Por la presencia del polvo del Sahara

Alerta por altas temperaturas: La Guajira podría alcanzar hasta 43 °C

Una advertencia por condiciones muy cálidas y altas temperaturas fue emitida para amplios sectores del Caribe colombiano, donde se prevé un incremento considerable de las temperaturas entre este martes y jueves.

De acuerdo con iClima, la presencia de polvo del Sahara, sumada a la ausencia de ondas tropicales, favorecerá condiciones más secas y una reducción temporal de las precipitaciones durante este

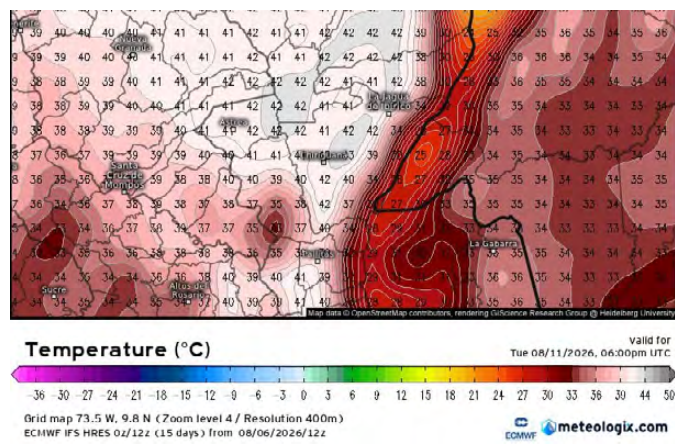
periodo.

La alerta regional incluye sectores del sur de La Guajira, donde algunas zonas podrían registrar temperaturas de hasta 43 °C, al igual que áreas del centro de Magdalena, Cesar, sur de Atlántico, Bolívar, norte de Córdoba y norte de Sucre.

Las condiciones atmosféricas también podrían generar sensaciones térmicas superiores a las temperaturas registradas, debido a los

altos niveles de humedad que podrían presentarse en determinados sectores.

Ante este panorama, se recomienda a las comunidades mantenerse hidratadas, evitar la exposición prolongada al sol durante las horas de mayor intensidad y estar atentos a las actualizaciones de las autoridades meteorológicas. iClima anunció que durante el fin de semana emitirá un segundo aviso con información más detallada por municipios.



Actividad promovida por la Defensoría del Pueblo

Niñas y adolescentes Wiwa participan en jornada de formación sobre derechos humanos en San Juan del Cesar

La Defensoría del Pueblo realizó una jornada de formación con niñas y adolescentes del pueblo Wiwa en el asentamiento Achintukua, ubicado en el municipio de San Juan del Cesar, con el propósito de fortalecer los Semilleros Protectores de Derechos Humanos y promover la prevención de las violencias basadas en género y del reclutamiento forzado, respetando su cultura, tradiciones y saberes ancestrales.

Durante la actividad, la entidad brindó herramientas para fortalecer los co-

nocimientos de las participantes sobre el derecho a una vida libre de violencias, las rutas de atención y protección existentes, así como la importancia de identificar, prevenir y no normalizar las violencias basadas en género dentro de sus entornos familiares y comunitarios.

La Defensoría destacó que estos espacios buscan empoderar a las niñas y adolescentes como agentes de cambio dentro de sus comunidades, promoviendo el liderazgo juvenil y el conocimiento de sus derechos desde un enfoque



La Defensoría fortaleció la prevención de violencias y reclutamiento forzado entre niñas y adolescentes Wiwa de San Juan del Cesar.

diferencial e intercultural, que reconoce las particularidades del pueblo Wiwa y fortalece su identidad cultural.

Asimismo, la entidad reiteró su compromiso con la protección integral de la niñez y la adolescencia indígena en La Guajira, impulsando acciones pedagógicas que contribuyan a prevenir vulneraciones de derechos y a consolidar entornos seguros, en articulación con las autoridades tradicionales y las instituciones encargadas de garantizar el bienestar de estas comunidades.



Toque aquí para unirte a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00



Siempre informado aquí   Guajira News  Guajira News  Guajira News

Para garantizar la seguridad y la convivencia en la capital de La Guajira Intervención integral de la Policía refuerza controles de seguridad en Riohacha

La Policía Nacional desplegó durante la noche una intervención integral en diferentes puntos estratégicos y sectores priorizados de Riohacha, con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana, prevenir hechos delictivos y garantizar la convivencia en la capital de La Guajira.

Durante la jornada, uniformados de la Estación de Policía Riohacha y de las diferentes especialidades realizaron operativos de prevención y control, que incluyeron registro a personas, verificación de antecedentes, revisión de documentos y controles en establecimientos abiertos

al público. Estas acciones estuvieron encaminadas a prevenir delitos como el hurto en sus diferentes modalidades, homicidios, lesiones personales y otras conductas que puedan alterar la tranquilidad de los ciudadanos.

El operativo contó además con el acompañamiento del Ejército Nacional y Tránsito Municipal, permitiendo ampliar la presencia institucional en las distintas comunas y sectores de la ciudad. Los controles se desarrollaron de manera simultánea, con recorridos y puestos de vigilancia orientados a generar mayor percepción de seguridad y respuesta oportuna ante

cualquier situación que pudiera afectar a la comunidad.

El comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, destacó la im-

portancia de mantener una presencia permanente en el territorio y de fortalecer el trabajo articulado entre las instituciones.

"Nuestra prioridad es proteger a la comunidad y

anticiparnos a las situaciones que puedan afectar la tranquilidad de los ciudadanos. Continuaremos fortaleciendo los controles y la presencia institucional en Riohacha, trabajando de manera articulada para prevenir el delito y promover una convivencia segura", señaló el oficial.

La Policía Nacional anunció que este tipo de intervenciones continuarán realizándose en diferentes sectores de Riohacha y otros municipios de La Guajira, como parte de las estrategias encaminadas a prevenir el delito, fortalecer la convivencia y brindar mayor seguridad a la ciudadanía.



Policía, Ejército y Tránsito reforzaron los controles nocturnos en Riohacha para prevenir delitos y fortalecer la seguridad ciudadana.

Contó con el acompañamiento del alcalde Miguel Felipe Aragón González Alcaldía de Maicao conmemoró la Batalla de Boyacá y el Día del Ejército Nacional

La Alcaldía de Maicao se unió el pasado 7 de agosto a la conmemoración de la Batalla de Boyacá y el Día del Ejército Nacional, una fecha en la que se rinde homenaje a los soldados que, con honor y valentía, han servido a Colombia.

A través de un mensa-

je publicado en sus redes sociales, la Administración Municipal destacó la importancia histórica de esta fecha y exaltó el compromiso de quienes han dedicado su vida al servicio de la patria y la defensa del territorio nacional.

La Alcaldía también

aprovechó la jornada para destacar el sentido de identidad y pertenencia de los maicaeros, al resaltar la bandera del municipio como un símbolo de lucha, orgullo y amor por la tierra.

"En esta fecha histórica, izamos con orgullo la bandera de Maicao como sím-



Maicao conmemoró la Batalla de Boyacá y el Día del Ejército, exaltando el servicio militar y la identidad de los habitantes del municipio.



bolo de identidad, lucha, pertenencia y amor por nuestro territorio y por Colombia", señaló la Administración Municipal.

Finalmente, el gobierno local reiteró su mensaje

de reconocimiento a la historia del país y a quienes han contribuido a su construcción, invitando a la ciudadanía a mantener vivo el orgullo por sus raíces y por el territorio maicaero.

Fuertes vientos destecharon la tarima Escolástico Romero durante lluvias en Villanueva



Las fuertes lluvias acompañadas de descargas eléctricas y vientos tipo vendaval causaron afectaciones durante la tarde de este domingo 9 de agosto en el municipio de Villanueva, sur de La Guajira.

Una de las principales afectaciones reportadas se registró en la tarima Escolástico Romero, cuya cubierta fue levantada y parcialmente desprendida por la fuerza de los vientos, tal como quedó registrado en imágenes conocidas

durante la emergencia. Las condiciones meteorológicas estuvieron

acompañadas de intensas ráfagas de viento, generando preocupa-

ción entre los habitantes del municipio ante los posibles daños en viviendas, estructuras y otros sectores de Villanueva.

Al cierre de esta edición, no se había informado oficialmente sobre personas lesionadas como consecuencia de este episodio. Se espera que las autoridades locales realicen la evaluación de las afectaciones ocasionadas por las lluvias y los fuertes vientos registrados en esta zona del sur de La Guajira.





Con el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo del territorio, en cabeza de Nayke Pimienta Reverol

Comunidades Wayuu de La Guajira avanzan en proceso de reparación colectiva tras fallo judicial

La Defensoría del Pueblo socializó la Sentencia 2023-00036-00 del Tribunal de Justicia y Paz de Barranquilla, mediante la cual se reconoce como sujetos de reparación colectiva a las comunidades Wayuu de Carraipia, Majayura y Malakí, en el municipio de Uribia, así como a la comunidad de Matitas, en Riohacha.

De acuerdo con la entidad, la decisión judicial reconoce las afectaciones ocasionadas por el conflicto armado al territorio y a la vida comunitaria de estas poblaciones, estableciendo medidas orientadas a garantizar sus derechos y avanzar en su proceso de reparación integral.

Durante la jornada de socialización, funcionarios de la Defensoría explicaron el alcance del fallo en lengua materna del pueblo Wayuu, con el propósito de garantizar una comprensión adecuada de la sentencia por parte de las comunidades.

Además, brindaron atención colectiva e individual a las víctimas y atendieron sus inquietudes sobre la implementación de las me-



Comunidades Wayuu de Uribia y Matitas fueron reconocidas como sujetos de reparación colectiva por afectaciones derivadas del conflicto armado.



didadas contempladas en la providencia.

La actividad hace parte del cumplimiento de las órdenes impartidas por el Tribunal y busca fortalecer la participación de las comunidades beneficiarias en el proceso de reparación colectiva, promoviendo el acceso a la información y el acompañamiento institucional durante las distintas etapas de ejecución del fallo.

Asimismo, la Defensoría del Pueblo reiteró que la reparación colectiva no solo contempla medidas de restitución y reconocimiento, sino también acciones encaminadas a la reconstrucción del tejido social, el fortalecimiento de las autoridades tradicionales y la preservación de las prácticas culturales del pueblo Wayuu, afectadas por las dinámicas del conflicto armado.

La entidad señaló que continuará acompañando a las comunidades beneficiarias y a las instituciones responsables para garantizar el cumplimiento de las medidas ordenadas en la sentencia.

Este seguimiento busca asegurar que los compromisos adquiridos se traduzcan en acciones concretas que contribuyan a la reparación integral, la garantía de no repetición y la protección efectiva de los derechos de las víctimas en La Guajira.

Para promover la convivencia ciudadana, el bienestar y la protección de las mujeres

“Mujeres Libres de Violencia”: Policía lleva jornadas preventivas a barrios y rancherías de Uribia

La Policía Nacional continúa fortaleciendo su presencia en las comunidades y rancherías de Uribia mediante jornadas preventivas y pedagógicas orientadas a promover la convivencia ciudadana, el bienestar y la protección de las mujeres.

En el barrio Aipiama se desarrolló una jornada educativa que combinó actividades físicas, ritmos latinos y aeróbicos, generando espacios de integración y participación comunitaria, además de promover hábitos saludables y el bienestar físico y emocional de los asistentes.

Estas acciones hacen parte de la estrategia EM-FAG, mediante la cual la institución adelanta labores de prevención y atención frente a las diferentes manifestaciones de violencia contra la mujer y demás violencias basadas en género.

En el marco de la campaña “Mujeres Libres de Violencia”, los uniformados realizan visitas puerta a puerta y espacios de orientación dirigidos especialmente a



La Policía fortaleció en Uribia la prevención de violencias de género mediante jornadas comunitarias, pedagógicas y de promoción de rutas de atención.

las mujeres, con el propósito de brindar herramientas para identificar situaciones de riesgo, fortalecer la autoprotección, prevenir hechos de violencia y promo-

ver relaciones basadas en el respeto, la tolerancia y la sana convivencia.

Durante las jornadas, la Policía también socializa los comportamientos contra-

rios a la convivencia y las rutas de atención disponibles para las víctimas, buscando que la comunidad conozca las alternativas institucionales para solicitar ayuda y denunciar oportunamente cualquier situación de violencia.

La institución reiteró su llamado a la ciudadanía a trabajar de manera articulada en la prevención de las violencias basadas en género y a fortalecer la cultura de denuncia, especialmente en aquellos casos que puedan poner en riesgo la integridad o la vida de las mujeres.

Con estas actividades, la Policía Nacional busca consolidar un mayor acercamiento con las comunidades de Uribia y promover entornos más seguros, donde la prevención, el respeto y la protección de los derechos sean una responsabilidad compartida.

Líneas de atención

123: Línea de emergencia.

155: Línea de orientación para mujeres víctimas de violencia.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguimos y unirte a nuestro círculo informativo.

El pueblo wayuu ya cuenta con un modelo de atención construido desde sus territorios

El Bienestar Familiar entregó oficialmente al pueblo wayuu la resolución mediante la cual se adopta la «*Guía Operativa del Modelo de Atención Integral al Pueblo Wayuu en sus Territorios Ancestrales en La Guajira*», un instrumento que constituye un avance en el cumplimiento de las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 y de las providencias proferidas durante su seguimiento. La guía fue construida mediante un amplio proceso de diálogo genuino y participación desarrollado en los territorios, que fortalece la garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades desde el reconocimiento de su cultura, su autonomía y formas propias de organización.

Lea la resolución aquí:
<https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/Resolución%20No%204777%205%20Ago%202026%20por%20la%20cual%20se%20Adopta%20GO%20MAI%20Pueblo%20Wayuu%20en%20la%20Guajira.pdf>

La construcción de este modelo fue un proceso progresivo que evolucionó a partir de un piloto implementado por el Bienestar

Familiar y enriquecido mediante 72 diálogos genuinos, en los que participaron 862 comunidades wayuu de La Guajira. Sus aportes dieron origen a la Guía Operativa del Modelo de Atención Integral al Pueblo Wayuu, una apuesta construida de manera conjunta con las comunidades que reconoce el papel de las autoridades tradicionales y ancestrales, fortalece la participación y el diálogo genuino, y consolida un enfoque diferencial, étnico, intercultural y territorial.

Posteriormente, en un ejercicio autónomo de participación, el pueblo wayuu convocó a seis asambleas generales en los cuatro municipios priorizados por la Sentencia T-302 de 2017: el Coliseo San José y Nortechón, en Uribia; la comunidad San Judas, en Maicao; Siria, en Manaure; y Paraíso y Urraichi, en Riohacha. En estos espacios, las comunidades construyeron de manera colectiva los Mandatos Wayuu entregados al Bienestar Familiar como expresión de su gobierno propio. Los aportes fueron acogidos para fortalecer la resolución y consolidar un modelo de atención construido desde los territorios.

Lea la guía aquí: <https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/GO2>.



“
Por primera vez
contamos con una
resolución que acoge
un mandato construido
por las comunidades
indígenas”

[MT1_.LM12.PP%20Guía%20Operativa%20MAI%20Pueblo%20Wayuu%20v1.pdf](#)

La directora general del Bienestar Familiar, Astrid Cáceres, entregó la resolución a representantes del pueblo wayuu y destacó que este instrumento constituye uno de los principales legados de un proceso

construido junto con las comunidades, orientado a garantizar la continuidad de una atención integral con enfoque diferencial.

«La vida se protege: que nunca se olvide que lo destinado a las niñas y los niños debe cuidarse con transparencia, responsabilidad y un profundo sentido de lo público», expresó la directora general.

Durante su intervención recordó que el modelo nació del diálogo permanente con las comunidades y que la resolución recoge los mandatos construidos en los territorios para orientar el camino que deberá seguir la atención integral en los próximos años: «*Recogimos sus mandatos y hoy les entregamos la resolución para que puedan*

guiar el camino que aún falta por recorrer».

Por su parte, la lideresa wayuu, Matilde López, calificó la entrega de la resolución como un hecho histórico para el pueblo wayuu, al reconocer los mandatos construidos por las comunidades como expresión de su autonomía y libre determinación.

«Por primera vez contamos con una resolución que acoge un mandato construido por las comunidades indígenas. Este documento será nuestra carta de navegación y reconoce que nuestras decisiones son legítimas y constitucionales. Es un paso histórico en la relación entre el Estado y el pueblo wayuu», afirmó la lideresa.

Al cierre de su intervención, Astrid Cáceres hizo un llamado a proteger los recursos destinados a la niñez y a preservar los avances alcanzados durante este proceso.

«Me voy con el deber cumplido, profundamente orgullosa de las niñas y los niños que se han salvado aquí. Nadie nos puede decir que hemos hecho mal por entregar agua, por entregar comida a un pueblo que lo necesitaba o por salvar sus vidas», concluyó la directora.

¡SE VENDE CASA!

Barrio 7 de Agosto

Riohacha, La Guajira

Calle 22B # 5-20

\$160.000.000

NEGOCIABLES

PROYECCIÓN
INMOBILIARIA

Sobre este amplio lote se proyectó la construcción de **16 apartamentos**, convirtiéndose en una excelente oportunidad para inversionistas, constructores o personas interesadas en desarrollar un proyecto residencial en una zona estratégica de la ciudad.

✓

Área del lote:
12 metros de frente x 24 metros de fondo

✓

Cuenta con planos disponibles del proyecto

✓

Los planos se entregan incluidos al comprador

✓

Excelente ubicación y potencial de valorización

SE PROYECTÓ LA CONSTRUCCIÓN DE
16 APARTAMENTOS

PLANOS DISPONIBLES
Se entregan al comprador

MÁS INFORMACIÓN:

300 834 1077 - 300 508 7445

12 m

de frente

24 m

de fondo

Riohacha,
La Guajira

Calle 22B

Carretera 5

Be fit gym

¡Gran Oportunidad!

**Lote en Venta -
- 900 m²**

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha

Área del lote

Aeropuerto
Internacional
Almirante Padilla

300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial

Área del lote

Aeropuerto
Internacional
Almirante Padilla



Los consejos de un experto para ver el eclipse: “Es muy peligroso usar trucos caseros”

Mario Tafalla, el astrónomo e investigador del Observatorio Astronómico Nacional (OAN) ha participado en el podcast de la OCU para explicar las pautas esenciales de seguridad ante el evento astronómico del próximo 12 de agosto

La cuenta regresiva sigue avanzando. En menos de cinco días España se convertirá nuevamente en un escenario privilegiado para la observación de un eclipse solar total. La historia de la península ibérica recoge episodios notables, como el eclipse de 1905, cuya oscuridad se mantuvo durante 3 minutos y 46 segundos. Desde entonces, más de un siglo ha transcurrido sin que este fenómeno pudiera contemplarse en el territorio español, hasta la llegada del esperado evento del 12 de agosto.

Este fenómeno astronómico atraerá a miles de personas, tanto residentes como turistas, que buscarán presenciar cómo la Luna oculta completamente el Sol durante unos minutos. Este espectáculo, que fascina tanto a astrónomos como a observadores ocasionales, exige máxima precaución, ya que la experiencia visual lleva asociados riesgos considerables para la salud ocular si no se utilizan los métodos de protección recomendados.

Observar el eclipse sin protección adecuada puede provocar quemaduras o pérdida parcial de la visión en la retina, una lesión que ocurre sin dolor ni aviso previo. El daño puede resultar inmediato e irreversible. Por eso, el astrónomo e investigador del Observatorio Astronómico Nacional (OAN), Mario Tafalla, ha participado en el podcast



de la OCU para explicar las pautas esenciales de seguridad ante el eclipse solar del próximo 12 de agosto.

Las gafas homologadas son la única opción

El experto advierte de que, aunque habitualmente nadie mira al Sol de forma directa, este fenómeno genera una gran atracción y obliga a utilizar protección para evitar lesiones en los ojos. Además, hay que saber que la única excepción se produce durante la totalidad, cuando la Luna oculta completamente el Sol. Ese momento dura apenas unos minutos; por ello,

durante todas las fases parciales del eclipse es imprescindible usar material de amparo.

Mario Tafalla, para disfrutar del fenómeno con seguridad, destaca el uso de gafas homologadas para eclipses, que cumplan con la norma internacional ISO 12312-2. Las gafas de sol convencionales, cristales ahumados, radiografías o cualquier otro método casero no ofrecen la protección necesaria y no deben utilizarse bajo ningún concepto.

Estas gafas especiales, que suelen estar hechas de cartón, tienen un precio

aproximado de entre 3 y 4 euros y se pueden adquirir en ópticas o tiendas de naturaleza. Su importancia radica en que no solo filtran la luz que vemos con los ojos, sino también los rayos ultravioleta y los infrarrojos. Estas radiaciones son invisibles, pero son las que realmente pueden dañar la retina de forma irreversible.

Como ya hemos mencionado, durante la fase de totalidad no es necesario usar gafas de protección mientras el Sol esté completamente eclipsado por la Luna. Sin embargo, Tafalla avisa de que hay que

tener mucho cuidado y saber exactamente cuándo empieza esta fase de oscuridad para no exponer los ojos antes de tiempo al primer rayo de luz solar. Y, además, el experto hace algunas observaciones respecto a la fase parcial del eclipse. Esta se prolongará durante aproximadamente una hora. Durante este tiempo, se recomienda realizar observaciones intermitentes de menos de un minuto y descansar la vista entre medias.

Di no a los trucos caseros

“Es muy peligroso utilizar trucos caseros como gafas de sol normales, radiografías o discos CD”, advierte Tafalla con firmeza en su intervención. Aunque estos filtros improvisados bloquean la luz visible y dan una falsa sensación de protección, dejan pasar la radiación ultravioleta y la infrarroja. Al creer que el ojo está protegido por la aparente oscuridad, la pupila no se cierra para defenderse y la radiación invisible daña la retina de forma directa.

Así, los síntomas de alarma pueden aparecer después de la observación e incluyen visión borrosa, una mancha central, alteraciones del color o ver las líneas torcidas, por lo que acudir a una óptica de inmediato será determinante para que la lesión no se vuelva irreversible.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



UNA ORACIÓN QUE CLAMA POR SALVACIÓN



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

19. “Ahora, pues, Jehová, Dios nuestro, sálvanos, de sus manos, para que sepan todos los reinos de la tierra que sólo tú, Jehová, eres Dios”.

2 Reyes 19.

Ezequías sube al templo después de recibir amenazas. Extiende las cartas de Senaquerib y ora delante de Dios, creyendo que tiene poder para revertir la situación. Él es el Único Dios de todos los reinos de la tierra, el Creador.

Dios oye lo que dicen los hombres y escudriña la obra de sus manos. Y pide a Aquel que oye y ve todas las cosas, juzgue a Sena-

querib por la soberbia de su corazón. Aunque Asiria haya conquistado pueblos, sus dioses son obras de hombres. Pero Dios es un Dios viviente, y salvará a Su pueblo Judá. Ezequías confiesa que cuando esto suceda, todos los reinos de la tierra sabrán que solo Jehová es Dios. **El pueblo que ha establecido un pacto con Dios puede descansar en la fidelidad divina.**

Dios oye la oración de Ezequías y responde a su clamor. Declara que la ciudad de Jerusalén presenciara el trágico fin del rey de Asiria y se burlará de él, por haber alzado su voz y levantado altanero sus

ojos. Las guerras de conquista de Asiria habían sido decretadas por la voluntad de Dios, siendo esta nación, un instrumento en Sus manos.

No obstante, el rey de Asiria se ha jactado de su poder militar, con soberbia en su corazón, como si él fuese dios. Por tanto, Dios

declara Su juicio en su contra. Le pondrá garfio en su nariz y freno en sus labios como si fuese una bestia salvaje y rebelde, y lo hará volver de donde vino, a Asiria. **Ciertamente será castigado el que blasfema contra Dios con soberbia.**

En el momento más crítico, Ezequías busca a Dios



primero. No se preocupa por cómo lo percibirán sus adversarios y sube al templo a orar, sin dejarse vencer por el miedo. Confía firmemente en Dios, quien juzgará al enemigo y le pide la salvación. Su oración es una expresión de su obrar y una demostración de fe que confía únicamente en Dios. Cuando sabemos quién es Dios, que es el objeto de nuestra oración, podemos enfrentar las crisis y adversidades de la vida sin temor. **Dios, el Creador y Soberano de todo el universo, el Único verdadero Dios, nos guía por el camino de la salvación.**

Dios se convierte en la verdadera ayuda y salvación para quien ora en medio del peligro. Dios les guarde.



Motociclista **murió** tras grave accidente de tránsito en la entrada de Villa Sharín, en Riohacha

Un hombre identificado como Jorge Luis Jiménez, de 38 años, perdió la vida luego de resultar gravemente herido en un accidente de tránsito registrado durante la mañana de este domingo 9 de agosto, en la entrada del barrio Villa Sharín, en Riohacha.

De acuerdo con la información conocida, Jiménez se movilizaba en una motocicleta cuando, por circunstancias que son materia de

investigación, se produjo una colisión con otra motocicleta.

Producto del fuerte impacto, el hombre sufrió lesiones de gravedad y fue trasladado hasta Clinivida, donde recibió atención médica. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados por el personal asistencial, posteriormente se confirmó su fallecimiento.

Las circunstancias exactas en las que ocurrió el

sinistro deberán ser establecidas por las autoridades competentes, encargadas de determinar las responsabilidades y esclarecer la dinámica del accidente.

La repentina muerte de Jorge Luis Jiménez causó consternación entre sus familiares, amigos y personas cercanas, quienes lamentaron su fallecimiento tras el accidente ocurrido en la capital de La Guajira.



Jorge Luis Jiménez, fallecido.

Mototaxista **murió** tras ser atacado a tiros cuando estaba sentado frente a su vivienda en Maicao

Un ataque armado registrado en el barrio Rojas Pinilla de Maicao dejó como víctima fatal a Francisco Romo Bravo, conocido como 'Kiko', quien se desempeñaba como mototaxista.

El hecho ocurrió durante las primeras horas de la noche del pasado jueves 6 de agosto, en la calle 24 con carrera 12, cuando Romo Bravo se encontraba sentado en la puerta de una vivienda.

De acuerdo con la información conocida, hasta el lugar llegaron varios su-



jetos y uno de ellos habría accionado un arma de fuego contra la víctima, impactándola en varias oportuni-

dades, principalmente en la cabeza.

Tras el ataque, familiares y vecinos auxiliaron al



Francisco Romo Bravo, ociso.

estado de salud y fue sometido a diferentes procedimientos médicos.

Sin embargo, debido a la gravedad de las heridas ocasionadas por los proyectiles, Francisco Romo Bravo falleció mientras recibía atención médica.

Integrantes de la Seccional de Investigación Criminal, Sijin, de la Policía Nacional realizaron los actos urgentes en el centro asistencial e iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias del homicidio e identificar a los responsables.

Hallan restos humanos en **avanzado estado de descomposición** en la antigua vía Maicao-Uribia



Restos humanos en avanzado estado de descomposición fueron hallados en la antigua vía que comunica a Maicao con Uribia, a la altura del sector conocido como Puente Caído, entre las comunidades de Aipian y Pasipamana.

De acuerdo con la información conocida, habitantes de la zona percibieron un fuerte olor y observaron la presencia constante de aves carroñeras sobre el lugar, situación que des-

pertó su atención y los llevó a acercarse para verificar lo que ocurría.

Al llegar al sitio encontraron partes de un cadáver que, al parecer, habían sido afectadas por animales. Los restos se encontraban boca abajo y conservaban prendas de vestir en la zona del tronco.

Debido al avanzado estado de descomposición, inicialmente no fue posible establecer el sexo de la persona ni determinar a simple vista si presentaba

signos de violencia.

Los habitantes alertaron de inmediato a las autoridades, que fueron informadas del hallazgo para adelantar los procedimientos correspondientes.

La identidad de la persona permanece sin establecer y será mediante los procedimientos forenses que se buscará determinar quién era, las causas de su muerte y las circunstancias en las que terminó en este sector de la zona rural entre Maicao y Uribia.

Motociclista **murió** tras chocar contra un camión en la vía Villanueva-San Juan del Cesar

Un grave accidente de tránsito registrado en la noche del sábado 8 de agosto dejó como víctima fatal a José Luis Fragozo Oñate, de 27 años, conocido como 'el Chino de Geña' y residente en San Juan del Cesar.

El siniestro ocurrió alrededor de las 8:30 de la noche en la carretera nacional que comunica a Villanueva con San Juan del Cesar, específicamente en jurisdicción de este último municipio, en un sector conocido

como La G.

De acuerdo con la información conocida, Fragozo Oñate se movilizaba en una motocicleta cuando impactó violentamente contra uno de los costados de un camión. Debido a la gravedad del choque, el joven sufrió lesiones que le ocasionaron la muerte en el lugar.

Versiones preliminares señalan que el motociclista se movilizaba a alta velocidad y que presuntamente estaría parti-

cipando en una carrera ilegal al momento del accidente. No obstante, estas circunstancias deberán ser verificadas por las autoridades encargadas de establecer la dinámica exacta del siniestro.

Las autoridades competentes asumieron las diligencias correspondientes para esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el accidente que cobró la vida del joven sanjuanero.



José Luis Fragozo Oñate, fallecido.



Autoridad tradicional wayuu **murió** tras accidente de tránsito entre San Juan del Cesar y Buenavista

Un accidente de tránsito cobró la vida de Nelson Enrique Uriana, autoridad tradicional de la comunidad Madre Vieja, perteneciente al resguardo Caicemapa, en el municipio de Distracción.

El siniestro se registró al finalizar la tarde del viernes 7 de agosto, sobre la carretera nacional que comunica a San Juan del Cesar con el corregimiento de Buenavista, cuando Uriana regresaba hacia su comunidad a bordo de una motocicleta.

Según la información conocida, la motocicleta en la que se movilizaba el dirigente indígena colisionó



Nelson Enrique Uriana, fallecido.

con un automóvil que transitaba en sentido contrario. Producto del fuerte impacto, Uriana salió expulsado



del vehículo y cayó sobre la vía, sufriendo graves lesiones.

El hombre fue auxilia-

do por una ambulancia del Grupo de Caballería Blindado Mediano Juan José Rondón y trasladado inicial-

mente al servicio de urgencias del Hospital Santa Rita de Cassia, en Distracción.

Debido a la gravedad de su estado, los profesionales de la salud determinaron remitirlo a un centro asistencial de San Juan del Cesar. Sin embargo, Nelson Enrique Uriana falleció durante el traslado.

Las circunstancias exactas en las que se produjo la colisión son materia de investigación por parte de las autoridades competentes. La muerte de Uriana generó pesar entre integrantes de su comunidad, donde ejercía como autoridad tradicional.

Hallan **cuerpo sin vida flotando** en aguas del río Ranchería, en Riohacha

El cuerpo sin vida de un hombre fue hallado flotando en aguas del río Ranchería, en cercanías de su desembocadura al mar Caribe, en Riohacha.

El hallazgo se registró hacia las 2:00 de la tarde del sábado 8 de agosto, en el sector conocido como Valle de los Cangrejos, luego de que personas que se encontraban en la zona advirtieran la presencia del cadáver y alertaran a las autoridades.

El cuerpo fue recupera-

do y llevado hasta la orilla para adelantar las primeras diligencias. De acuerdo con la inspección inicial, no se habrían observado lesiones visibles ocasionadas por arma de fuego o elemento cortopunzante.

De manera preliminar, las autoridades manejan como posible causa de muerte la inmersión, aunque serán los procedimientos forenses los encargados de establecer con precisión las circunstancias del fallecimiento.

En redes sociales han

circulado versiones que señalan que el hombre sería de nacionalidad venezolana y que se estaría adelantando una colecta para trasladar sus restos a su país de origen. Sin embargo, esta información no ha sido confirmada oficialmente por las autoridades.

Los actos urgentes estuvieron a cargo de integrantes de la Seccional de Investigación Criminal, Sijin, de la Policía Nacional, mientras avanzan las diligencias para establecer plenamente la identidad del fallecido.



Allanamientos en La Guajira dejaron 173.000 cajetillas de cigarrillos de contrabando incautadas

Un total de 173.000 cajetillas de cigarrillos de contrabando fueron incautadas durante varios allanamientos realizados por las auto-

ridades en diferentes puntos del departamento de La Guajira.

Los procedimientos se desarrollaron mediante órdenes de registro solici-

tadas por la Fiscalía Seccional y autorizadas por un juez de la República, como resultado de labores investigativas y de seguimiento adelantadas por integrantes de la Policía Fiscal y Aduanera, Polfa.

Durante las diligencias, los uniformados encontra-

ron varias cajas de cartón en las que permanecían almacenados cigarrillos de la marca Marble, producto fabricado en China que, según las autoridades, habría ingresado de manera ilegal al territorio colombiano.

De acuerdo con el peritazgo realizado por las

autoridades, la mercancía extranjera incautada tendría un valor aproximado de 2.242 millones de pesos y se encontraba almacenada presuntamente para su posterior comercialización.

Las 173.000 cajetillas fueron puestas a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian, entidad que continuará con los procedimientos administrativos correspondientes y determinará el destino final de la mercancía decomisada.

Las autoridades mantienen las investigaciones para establecer la procedencia del cargamento y determinar posibles responsabilidades relacionadas con su ingreso, almacenamiento y comercialización ilegal en La Guajira.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Operativos en Maicao dejaron tres pistolas, dos armas traumáticas y munición para fusil incautadas

Diferentes operativos adelantados por la fuerza pública en Maicao permitieron la incautación de tres pistolas, dos armas traumáticas y munición calibre 5.56 milímetros, en procedimientos aislados realizados en varios sectores del municipio fronterizo.

En el barrio Santa Isabel fue detenido un hombre de 30 años, quien presuntamente tenía en su poder una pistola calibre 9 milímetros, un proveedor y siete cartuchos.

Durante labores de patrullaje en el barrio Montebello, los uniformados hallaron 11 cartuchos calibre 5.56 milímetros, munición utilizada en armas de largo alcance.

Otro procedimiento se desarrolló en el barrio Paraíso, donde fue incautada una pistola calibre 9 milímetros con su respectivo proveedor. Según la información conocida, la persona que la portaba no presentó



el salvoconducto correspondiente.

En Colombia Libre, la

Policía atendió un llamado ciudadano relacionado con presuntos disparos al

aire. Al llegar al sector, los uniformados incautaron un arma traumática, proveedor y cartuchos, y detuvieron a un hombre de 29 años.

Asimismo, en el barrio Miraflores, con apoyo del Ejército Nacional, las autoridades atendieron otro reporte por disparos y encontraron un arma traumática con proveedor y cartucho. En este procedimiento fue detenido un ciudadano de 23 años.

Finalmente, en el barrio Los Olivos fue incautada otra pistola calibre 9 milímetros, acompañada de un proveedor y nueve cartuchos.

Los elementos incautados y las personas detenidas en los diferentes procedimientos quedaron a disposición de las autoridades competentes para los respectivos procesos de judicialización.

Vehículo arrolló cuatro motocicletas de soldados a las afueras de un asadero en Maicao; militares fueron trasladados a centros asistenciales



Un accidente de tránsito se registró en la noche de este domingo 9 de agosto en Maicao, donde un vehículo arrolló cuatro motocicletas pertenecientes a soldados que se encontraban a las afueras de un establecimiento comercial.

De acuerdo con reportes ciudadanos conocidos desde el lugar de los hechos, el accidente ocurrió frente al establecimiento conocido como Asadero Reca, donde varios uni-

formados se encontraban consumiendo alimentos.

Según las primeras informaciones, un vehículo Toyota, tipo Copetrana, habría llegado hasta el lugar y, por circunstancias que aún se desconocen, arrolló las cuatro motocicletas de los militares.

Tras lo ocurrido, los soldados fueron auxiliados rápidamente y trasladados a centros asistenciales de Maicao para recibir atención médica. Hasta el momento se desconocen sus

identidades y el estado de salud de cada uno de ellos.

Tampoco se han establecido oficialmente las causas que provocaron el accidente ni las circunstancias en las que el conductor del vehículo terminó impactando las motocicletas.

Al cierre de esta edición no se conocían mayores detalles sobre el hecho. Para información actualizada sobre este accidente, los lectores pueden consultar Guajira News y sus redes sociales.

Intento de conexión no autorizada daña tubería principal y afecta suministro de agua en Riohacha

Una afectación en una tubería principal de 14 pulgadas del sistema de acueducto de Riohacha generó este domingo la suspensión temporal del suministro hacia la sede principal de Aqualia y retrasos en el despacho de agua mediante carrotanques.

De acuerdo con información preliminar, el daño se habría producido durante un intento de conexión no autorizada sobre la red que transporta agua potable desde la Planta de Tratamiento de Agua Potable - PTAP SENA.

La afectación impide temporalmente el llenado de los depósitos principales desde donde se realiza parte del abastecimiento mediante carrotanques, por lo que la operación de este servicio presenta retrasos.



"Se mantiene suspendido el suministro de agua hacia nuestra sede principal, lo que afectará el cargue de agua en los depósitos principales y retrasará el despacho por carrotanques", explica Yeider Arzuza, jefe de servicio de Aqualia Riohacha.

Personal técnico trabaja en la reparación de la tubería con el propósito de restablecer la operación en el menor tiempo posible.

Aqualia advierte que las intervenciones no autorizadas sobre las redes de acueducto pueden ocasionar daños en la infraestructura y afectar la continuidad del servicio para los usuarios.

La compañía reitera el llamado a la comunidad a proteger la infraestructura de los servicios públicos y reportar cualquier manipulación irregular de las redes.



Juez tomó decisión en el proceso contra Churo Díaz por presunto abuso de menor: el cantante vallenato continuará en libertad

La defensa del cantante celebró la resolución judicial y reiteró que la determinación no implica el cierre del caso ni una absolución, mientras la Fiscalía mantiene activa la investigación.

El proceso legal que enfrenta Jorge Iván Díaz Lafaurie, conocido en el mundo artístico como Churo Díaz, permanece abierto tras la reciente decisión de un juez de control de garantías en Valledupar, quien optó por no imponerle medida de aseguramiento.

El cantante de música vallenata es investigado por supuestos delitos sexuales cometidos contra una menor de 14 años, hechos que habrían ocurrido en la capital del Cesar entre 2014 y 2015.

La decisión judicial, conocida este jueves 6 de agosto, fue comunicada por el equipo legal de Díaz, conformado por los abogados Keyner Sanmartín y Laura Kamila Toro. Los representantes legales explicaron que el artista ha cumplido de manera voluntaria con cada uno de los requerimientos establecidos por la justicia desde que comenzó la investigación. *"Desde el primer momento, Jorge Iván Díaz ha comparecido voluntariamente ante la justicia, ha atendido cada uno de los requerimientos de las autoridades y ha manifestado su disposición perma-*



nente de colaborar con el esclarecimiento de los hechos, siempre con absoluto respeto por las instituciones", reseñó la defensa en un comunicado oficial.

El equipo jurídico de Churo Díaz recalcó en su comunicado que la decisión judicial refleja el respeto por las garantías procesales y reiteró que el debate legal continuará exclusivamente en los escenarios judiciales - crédito @churo_diaz/ Instagram

La investigación, impulsada por la Fiscalía 16 Seccional de la Unidad Especializada en Delitos contra Niños, Niñas y Adolescentes, derivó en la imputación de cargos contra el intér-

prete vallenato el pasado 23 de julio. El expediente señala que la presunta víctima sería una hija de Beatriz Isabel Castro Pérez, conocida como 'Mama Beatriz' y expareja sentimental del cantante.

Durante la audiencia más reciente, la Fiscalía solicitó la medida de aseguramiento para Díaz bajo el argumento de la gravedad de los hechos y el riesgo procesal. Sin embargo, la defensa presentó sus argumentos para solicitar que el proceso continúe con el artista en libertad, señalando que la medida solicitada por el ente acusador no era procedente en este contexto.

El juez encargado del caso determinó finalmente abstenerse de dictar medida de aseguramiento, decisión que, según la defensa, responde al análisis jurídico realizado y al respeto por las garantías procesales. *"Recibimos esta decisión con respeto y serenidad, como una manifestación del funcionamiento de las garantías propias del Estado de Derecho y del análisis jurídico realizado por la autoridad judicial competente",* señala el co-

municado de la organización musical Churo Díaz S.A.S.

En el mismo documento, el equipo jurídico remarcó que la decisión judicial no implica el cierre del caso ni una absolución del acusado. *"Esta decisión no pone fin al proceso ni constituye un pronunciamiento definitivo sobre el fondo del asunto. La investigación continúa y será precisamente en ese escenario donde nuestra defensa seguirá presentando los elementos jurídicos y probatorios que respaldan la posición del señor Jorge Iván Díaz, dentro del marco del debido proceso y con estricto apego a la ley".*

La postura de la defensa también incluyó un mensaje sobre la manera en que abordarán el proceso en adelante: *"No trasladaremos el debate jurídico a los medios de comunicación. Nuestra actuación seguirá concentrada exclusivamente en los escenarios judiciales, donde corresponde esclarecer los hechos y adoptar las decisiones de fondo".*

Por su parte, el cantante expresó en sus redes so-

ciales un mensaje de agradecimiento y confianza: *"La gloria sea para Dios".* El comunicado de sus abogados también agradeció el respaldo recibido por parte de seguidores y allegados, al tiempo que reiteró la confianza en la institucionalidad y en la labor de la justicia.

El proceso judicial continuará avanzando en la Fiscalía, que mantiene la investigación activa y la recolección de pruebas para determinar la eventual responsabilidad penal de Díaz Lafaurie. La defensa manifestó su respeto por todas las partes involucradas y subrayó la importancia de que el caso se resuelva con *"objetividad, imparcialidad y pleno respeto por las garantías constitucionales".*

Por ahora, la atención sobre el caso se traslada nuevamente al ámbito judicial, donde se seguirán presentando y evaluando los elementos probatorios, sin que la decisión del juez sea definitiva respecto al fondo de la investigación ni modifique el curso de la causa. El desenlace quedará en manos de las autoridades, que deberán esclarecer los hechos.

Lamine Yamal sorprendió cantándole a la selección Colombia en Medellín junto a Ryan Castro y Westcol: así fue el momento viral

Medellín fue escenario de un encuentro inesperado entre el fútbol internacional, la música urbana y el entretenimiento digital.

Lamine Yamal, una de las grandes figuras del fútbol español y del FC Barcelona, sorprendió durante su visita a la capital antioqueña al compartir con el cantante paisa Ryan Castro y el streamer Westcol, en una jornada que terminó dejando uno de los momentos más comentados en redes sociales.

El futbolista, de 19 años, se encuentra en la ciudad durante sus días de descanso antes de retomar sus compromisos deportivos con el Barcelona y su presencia en Medellín no pasó desapercibida.

Además de recorrer algunos lugares de la ciudad, llegó hasta la Comuna 13, donde participó en la grabación de un DJ Set de Ryan Castro frente a cientos de personas que se congregaron para acompañar la actividad.

Durante el encuentro, Yamal se mostró cercano y relajado, alejado por unas horas de la presión que supone su carrera deportiva, a tal punto que se animó a cantar junto a las celebridades y el público colombiano El Ritmo que nos

une, canción que ha adquirido especial significado en el entorno de la selección Colombia y que fue coreada por los asistentes.

El momento rápidamente comenzó a circular en redes sociales. En las imágenes se observa al futbolista disfrutando de la música, cantando parte de la canción y siguiendo el ritmo mientras permanece junto a los dos representantes de la escena urbana colombiana.

La escena generó sorpresa entre quienes presenciaron el encuentro, especialmente por tratarse de una figura del fútbol español interpretando una canción asociada con Colombia.

Más allá del momento musical, la visita también mostró la conexión de Yamal con la cultura urbana de Medellín. El jugador compartió con Ryan Castro, quien aprovechó la jornada para presentar parte de su nuevo material, mientras Westcol también estuvo presente durante la actividad.

"Gracias por todo. Es un placer estar aquí. A Ryan por romper así siempre. Awoo", expresó Lamine Yamal durante el encuentro, dejando claro que reconocía el apoyo y cariño recibido por los colombia-



nos. Además, aseguró estar disfrutando de la experiencia y del ambiente que se vivió en las ciudades que ha conocido durante sus días de descanso.

La presencia del futbolista también fue aprovechada por Ryan Castro para presentar novedades de su carrera musical y agradecer. El artista paisa destacó que se trataba de un encuentro especial porque estaba promocionando Mentira, su nueva colaboración con Feid y celebró que el campeón del mundo estuviera presente en la jornada.

"El campeón del mundo, el campeón del mundo... Voy a estrenar otro tema hoy también, que se nos juntó todo

gracias al Señor. La vibra no miente, vino Lamine. Tenemos tema nuevo hoy en la calle, vino Westcol también, que también es familia de nosotros, buen amigo, los muchachos. Y hoy traigo una canción que saco con Ferxxo. ¿Quién quiere a Ferxxo aquí? Esa canción se llama Mentira", manifestó el cantante frente a los asistentes.

Ryan Castro y Feid, volvieron a unir sus voces en Mentira, una canción de desamor que combina el tono sentimental de uno con la energía y el ritmo bailable del otro. El tema fue presentado oficialmente el 6 de agosto y tuvo como escenario los techos de

Pedregal y las calles de esta zona de Medellín, una apuesta audiovisual que refuerza la conexión de ambos artistas con la ciudad.

La actividad de Ryan Castro y Westcol junto a Lamine Yamal en la Comuna 13 se desarrolló luego de una convocatoria realizada por el cantante paisa a través de sus historias de Instagram.

La noticia de que Yamal estaría en la Comuna 13 generó una importante asistencia y convirtió el sector en el punto de encuentro de aficionados al fútbol, seguidores de la música urbana y usuarios interesados en ver de cerca al deportista español.

La visita de Lamine Yamal a Medellín no solo dejó fotografías y videos junto a Ryan Castro y Westcol, también un momento inesperado en el que el futbolista español se dejó llevar por la música colombiana y terminó cantando frente a una multitud en la Comuna 13. Incluso, el ritmo lo llevó a compartir un video en su cuenta oficial de TikTok con el atuendo de la selección Colombia, chaqueta y camiseta con su nombre grabado en la parte de atrás, bailando y cantando al ritmo de Vitamina, tema del colombiano DFZM.



Need for Speed Heat en Steam: cómo conseguir el juego de carreras con el 95% de descuento

Se trata de título de carreras callejeras en el que el jugador alterna entre el día y la noche.

Need for Speed Heat está con 95% de descuento por tiempo limitado en Steam: la tienda lo ofrece como "promoción especial" y aclara que la oferta finaliza el 13 de agosto.

En la página del juego figura el recorte sobre su precio habitual: pasa de USD 69.99 a USD 3.49.

Para conseguirlo, basta con entrar a Steam, abrir la página oficial de Need for Speed Heat, elegir la opción 'Añadir al carro' y completar la compra con una cuenta activa.

En la misma ficha, Steam indica que el juego requiere activación en línea de EA y la vinculación de una cuenta de EA con la cuenta de Steam.

De qué trata Need for Speed Heat

Need for Speed Heat es un juego de carreras callejeras en el que el jugador alterna entre el día y la noche: durante el día se compete en eventos, y por la noche se asumen mayores riesgos frente a la policía mientras se busca escalar en el circuito.

En Steam aparece listado bajo los géneros Acción, Aventura, Carreras y Deportes, con funciones

como un jugador. JcJ en línea y cooperativo en línea.

Qué juegos gratis hay en Steam por tiempo limitado

Steam habilitó dos juegos gratis por tiempo limitado, pero con condiciones distintas: Breathedge puede reclamarse sin costo y queda para siempre en la biblioteca si se obtiene antes de que termine la promoción, mientras que NBA 2K26 ofrece un periodo de juego gratuito por algunos días sin que eso implique sumarlo de forma permanente a la cuenta.

En el caso de Breathedge, Steam indica: "Gratis para conservar si lo obtienes antes del 9 de agosto".

Para descargarlo, hay que entrar a su página en Steam y elegir la opción "Add to Account" (agregar a la cuenta); una vez hecho, el título queda asociado a la biblioteca del usuario.

Para NBA 2K26, la tienda señala: "Jugar gratis hasta el 14 de agosto". El acceso se gestiona desde la página del juego, donde aparece el botón "Play Game" (jugar), y Steam aclara que se puede jugar sin costo hasta esa fecha.

En cuanto a su contenido, Breathedge se pre-



senta como "un juego de supervivencia" ambientado en el espacio; el jugador controla a un personaje que, "junto con su gallina inmortal", debe sobrevivir tras un accidente, fabricar herramientas y explorar restos en el vacío.

NBA 2K26, en tanto, apunta a los fanáticos del baloncesto y, según su descripción oficial, incluye modos MyCAREER, MyTEAM, MyNBA, The W y Play Now, con una propuesta centrada en la competencia y el realismo.

Qué juegos gratis hay en Steam

Steam cuenta con otros juegos gratis sin fecha límite, algunos son:

- Blue Archive
- TMNT Arena
- GeoGuessr Steam Edition
- Eternal Return
- Path of Exile: Mirage

- Wuthering Waves
- Brawlhalla
- FC 24
- The Finals
- Yu-Gi-Oh! Master Duel
- Team Fortress 2
- The Sims 4
- Apex Legends
- War Thunder
- Rainbow Six Siege
- Sky
- Lost Ark
- Guild Wars 2
- Reverse: 1999
- Dark and Darker
- Pixel Worlds
- Delta Force
- Counter-Strike 2
- Dota 2
- Unturned
- Fishing Planet
- KARDS
- My Singing Monsters
- Palia
- Enlisted: Hidden Threat
- IdleOn - The Idle Game RPG
- skate.

- Fallout Shelter
- My Hero Ultra Rumble
- SMITE 2 Beta
- Goose Goose Duck
- Albion Online
- World of Tanks
- Once Human
- StarCraft: Tempered Steel
- Star Savior
- Blood Strike
- Russian Fishing
- The First Descendant
- Stumble Guys
- Astrinova
- Infinity Nikki
- MapleStory x One Punch Man
- Combat Master Season 5
- Idle Slayer
- Action Taimanin
- World Sea Battle
- Yu-Gi-Oh! Duel Links
- Gacha Crush
- One-Armed Robber
- Throne and Liberty
- Asphalt Legends
- Conqueror's Blade
- ECO
- Marvel SNAP
- Summoners War
- DD Race Network
- Rec Room
- Heaven Burns Red
- Banana
- War of Dots
- Business Tour
- RR Racingroom
- Soulmask

Recibo de luz caro: los siete electrodomésticos que más energía gastan en el hogar

Si el recibo de luz en tu casa llega caro, debes saber que existen siete electrodomésticos que generalmente son los que más energía consumen. El primero en la lista es el televisor, según Repsol.

Este electrodoméstico genera 263 kWh anuales según la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) y esto puede superar el 12% del total de los aparatos domésticos, según el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Si a esto sumas algún tiempo con la videoconsola, dicha combinación se convierte en uno de los que más energía demanda del hogar.

Tomando como referencia una sesión semanal de cinco horas con los modelos más modernos, el incremento llega a 57.2 kWh al año, lo que coloca al dúo audiovisual por delante de otros aparatos del hogar.

Qué otras electrodomésticos gastan más energía

A continuación, el resto de los electrodomésticos que más energía consu-



men:

• **Lavadora y secadora:** La forma en que usas los electrodomésticos determina en gran medida el impacto que tienen en tu factura.

En ese sentido, lavadora y secadora ocupan los primeros puestos del ranking, con un consumo anual que puede alcanzar una media de 255 kWh.

Solo la lavadora puede representar más del 11% de la electricidad que consume el conjunto de tus aparatos. Usar ciclos cortos, esperar a que esté completamente llena y optar por agua fría son algunas medidas que ayudan a reducir su peso en el recibo.

• **Horno:** La cocina es, con diferencia, la es-

tancia de la casa donde se concentran los electrodomésticos que más gastan.

El horno encabeza esa lista: su uso puede representar más del 8% del consumo total y, en un hogar medio, llegar a 231 kWh anuales, según los expertos.

Abrirlo mientras está encendido puede suponer pérdidas de hasta el 20% de la energía acumulada en su interior, por lo que evitar ese gesto es una de las formas más sencillas de mejorar su rendimiento.

• **Aire acondicionado y calefacción:** Los sistemas de climatización son los que mayor variación presentan en el consumo: el aire acondicionado puede oscilar entre 200 y 1.000

kWh al año, según el uso y la eficiencia del equipo.

Usar termostatos programables, mantener los filtros limpios y aprovechar la ventilación natural son las estrategias más eficaces para reducir su impacto en épocas de temperaturas extremas.

Cuáles son los electrodomésticos que menos energía consumen

Por otra parte, los electrodomésticos que menos consumen son:

• **Nevera:** Aunque permanece encendida de forma casi ininterrumpida, solo se apaga para limpieza, mantenimiento o ausencias prolongadas, la nevera es más eficiente de lo que parece en relación con su uso continuo.

Aun así, su consumo anual alcanza una media de 662 kWh según la OCU, y los datos del IDAE indican que representa alrededor del 30% de la electricidad que consume el conjunto de los electrodomésticos del hogar.

• **Computadora:** La computadora se ha vuelto un elemento indispensable

en los hogares, tendencia impulsada por la digitalización y la consolidación del teletrabajo. Pese a que su uso ha crecido, se trata de uno de los aparatos más discretos en términos de consumo.

Los datos del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) indican que puede representar el 8% del consumo energético total de tus electrodomésticos.

• **Asistentes de voz:** Poner música, consultar el pronóstico del tiempo, encender las luces: los asistentes de voz se han instalado en los hogares como parte de la rutina diaria. Sin embargo, están lejos de ser un problema para la factura.

En modo espera, enchufados, encendidos y conectados al WiFi, consumen entre 2 y 4 vatios, una cifra que sube a entre 6 y 10 W durante su uso, según el modelo.

En términos anuales, su consumo apenas alcanza los 2 kWh, lo que los ubica dentro del 4% que representan los aparatos de uso menos frecuente.



Bucaramanga sigue en racha y vence a Alianza como visitante

El equipo dirigido por Pablo Peirano ganó 3-2 en el Armando Maestre Pava-jeau y es uno de los seis equipos que aún no conoce la derrota.

Atlético Bucaramanga pasa un buen momento bajo las órdenes de Pablo Peirano. El equipo santandereano - que aún no conoce la derrota esta temporada - venció 2-3 a Alianza FC, que en cambio aún no ha ganado este semestre, en el estadio Armando Maestre Pava-jeau de la ciudad de Valledupar por la cuarta jornada de la Liga BetPlay 2026-II.

El marcador se abrió rápidamente en Valledupar gracias a una buena definición del equipo visitante. Al minuto 5, Fabián Sambueza desbordó por el costado derecho y envió un centro que cortó el arquero Johan Wallens, dejando rebote, el cual no pudo bajar Emerson Batalla, pero que si le quedó a Félix Charrupí, que sacó un remate con colocación para poner el primero para los dirigidos por Pablo Peirano.

Al minuto 27 llegó el empate para los locales aprovechando un contragolpe. Luego de una jugada en ataque de los santande-



reanos, que no logró definir Luciano Pons. Pelotazo desde su propia área para Cristian Andrés Vergara, que apareció en mitad de campo y bajó el balón con su pecho para Deinner Quiñones, que con un pase a la espalda de los defensas le devolvió el pase para asistir al atacante, que ingresó al área y sacó un remate

cruzado que venció al portero Christopher Fiermarin.

La alegría duró muy poco para los de Valledupar porque cinco minutos más tarde, Atlético Bucaramanga logró irse nuevamente arriba del marcador gracias a la conexión de los argentinos. Fabián Sambueza recibió un balón en el borde del área por el

costado derecho y envió un centro preciso para asistir al delantero Luciano Pons, que le ganó la posición a su marca y con un cabezazo al piso venció nuevamente al portero rival.

Los goles llegan sobre el final

Faltando diez minutos para el final del partido.

Alianza FC empató el partido con una gran definición. Cristian Andrés Vergara perdió un balón en el borde del área, sin embargo, le quedó a Misael Martínez, que sacó un remate de primera y con colocación venció al portero Christopher Fiermarin.

Al minuto 89, Atlético Bucaramanga consiguió el tercero. Luego de una doble atajada del portero Johan Wallens y tras una serie de rebotes, Aldair Gutiérrez envió un centro al área, que Brandon Caicedo bajó de pecho para asistir a Emerson Batalla, que con un remate de volea consiguió el gol del triunfo.

Con este resultado, Atlético Bucaramanga se mantiene en la parte alta de la tabla de posiciones ocupando el cuarto puesto con ocho unidades, luego de dos partidos ganados y dos empatados. Alianza FC por su parte es decimoquinto con apenas una unidad. En la próxima jornada se enfrentarán a Deportivo Pasto y Once Caldas, respectivamente.

Hugo Rodallega igualó a Omar Pérez en la tabla histórica de goleadores de Independiente Santa Fe

El delantero vallecaucano está en el top 10 con 77 goles, a un gol de Adolfo "el Tren" Valencia y cinco de Omar Devanni.

Santa Fe venció 2-0 a Boyacá Chicó en El Campín y llegó a cuatro puntos en la Liga, un resultado que alivió el arranque del semestre antes de recibir el miércoles 12 de agosto a River Plate por la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana, aunque la noche dejó una preocupación inmediata: la lesión de Andrés Marmolejo a cuatro días del cruce con el equipo argentino.

Ante 13.372 espectadores, el equipo de Pablo Repetto consiguió su primera victoria del campeonato local. El triunfo se resolvió en el segundo tiempo, después de una primera mitad en la que el visitante estuvo más cerca de romper el cero. A los 35 minutos, Mera estrelló un remate en el travesaño y, en el rebote, Isaac Camargo no logró definir con precisión frente al arco local.

Repetto modificó tres piezas al descanso: ingresaron Maximiliano Lovera, Fagúndez y Alexis Zapata por Nahuel Bustos, Kilian Toscano y Omar Fernán-

dez. El equipo ganó volumen ofensivo casi de inmediato y empezó a instalarse con más frecuencia cerca del área rival.

La preocupación surgió a los 63 minutos, cuando Andrés Marmolejo salió a despejar una pelota y sintió un tirón en el muslo derecho. El arquero tuvo que dejar la cancha y fue reemplazado por Weibmar Asprilla, que luego resolvió sin sobresaltos las pocas llegadas de Boyacá Chicó, incluida una intervención a los 87.

El 1-0 llegó a los 54 minutos tras una acción iniciada por Franco Fagúndez, que avanzó desde mitad de cancha y asistió a Hugo Rodallega para la definición cruzada. El 2-0 se produjo a los 76, cuando un rechazo defectuoso de Chicó terminó en autogol de Juan Sebastián Palma.

El delantero alcanzó así 77 goles con la camiseta de Santa Fe e igualó la marca de Omar Pérez en la tabla histórica de goleadores del club. Ambos comparten ahora el noveno lugar de



una clasificación encabezada por Alfonso Cañón con 155 tantos, seguido por Léider Preciado con 114 y Alberto Perazzo con 105.

La siguiente referencia inmediata para Rodallega es Adolfo Valencia, que suma 78 goles. Más arriba aparece Omar Devanni con 82, de acuerdo con la publicación.

Tras el partido, el atacante habló en zona mixta sobre el significado del

club en su carrera: "Santa Fe es el equipo que se ganó un lugar especial en mi corazón, con el que más goles he marcado en mi carrera. Espero seguir haciendo goles que aporten a sumar puntos, finales y ganar títulos".

También se refirió al peso de igualar a una de las figuras históricas de la institución: "Yo respeto la historia de los jugadores que han pasado por San-

ta Fe y dejaron esa huella gigantesca. Soy un afortunado y estoy muy agradecido con Dios por lo que he conseguido en lo individual".

El próximo compromiso por Liga será ante Atlético Nacional, el sábado 15 de agosto a las 8:00 p. m. en el estadio Atanasio Girardot, antes de la revancha continental en Argentina programada para el miércoles 19.



“

LA VERDADERA SABIDURÍA ESTÁ EN RECONOCER LA PROPIA IGNORANCIA

— Sócrates

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.